

Mesa CAB de cultura

Región Andina

Quito, 18 y 19 de octubre de 2007



Informe
final

MESA CAB DE CULTURA

Región Andina

Quito, 18 y 19 de Octubre de 2007

INFORME FINAL



Francisco Huerta Montalvo.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CAB.

Patricio Rivas Herrera.
COORDINADOR DEL ÁREA DE CULTURA.

Margarita Miró Ibars.
DIRECTORA EJECUTIVA, IPANC.

Organización general del evento:

- Ángel Moreno/ SECAB.
- Patricio Sandoval Simba/IPANC.
- Eduardo Puente/ FLACSO-Sede Ecuador.
- Washington Barreno/Ministerio de Cultura de Ecuador.

Coordinación académica y relatoría:

- Eduardo Puente/FLACSO-Sede Ecuador.

Promoción y difusión del evento:

- Eugenia Ballesteros Ortiz/IPANC.

Administración y apoyo logístico:

- Efraín Andrade/IPANC.

Apoyo de secretaría:

- María Paulina Maldonado, Ximena Almeida/IPANC.

Registro y procesamiento de información:

- Patricio Pozo y Manuel Chávez/IPANC, Martha Ramírez.

Diseño editorial:

- Yolanda Landívar
- 

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Presentación.

Memoria general del evento.

Relatoría general, conclusiones y recomendaciones de mesas de trabajo:

- Políticas culturales, Estado y Ciudadanía.
- Políticas de la memoria, patrimonio y archivos.
- Migraciones y culturas transnacionales.
- Arte, cultura y formación académica.
- Cultura y procesos de desarrollo local.

Documentos de apoyo y ponencias:

- [Criterios sobre la institucionalidad y coyuntura cultural del Ecuador]. *Adrián de la Torre.*
- El patrimonio de la memoria en la diversidad, la identidad y los derechos ciudadanos. *Juan Mullo Sandoval.*
- Género, desplazamiento forzado y migración. Un ejercicio comparativo en movilidad y proyectos de vida. *Donny Meertens.*
- La transnacionalización de las migraciones en Bolivia. *Alfonso R. Hinojosa Gordonova.*
- Túcume una experiencia de apropiación social del patrimonio cultural en el Valle de las Pirámides de Túcume, Lambayeque, Perú. *Bernarda Delgado Elías/Alfredo Narváez Vargas.*
- La sociedad como generadora de políticas culturales: una nueva mirada. *Eduardo Puente Hernández.*
- El Canto General, desde las alturas Andinas. Cultura y desarrollo ¿para qué y para quiénes? *Patricio Rivas.*

Imágenes del encuentro.

Registro de participantes.



Presentación

Las mesas CAB de Cultura constituyen una iniciativa cuyo propósito básico es construir una agenda donde los actores del mundo creativo, social y académico, reflexionen sobre el estado de la política cultural a nivel local, nacional y regional, comprometiendo a comunidades frecuentemente no consideradas en las actividades de las instituciones internacionales.

El Área de Cultura del Convenio Andrés Bello, CAB, en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI, ha desarrollado una política que se ubica dentro de las líneas de cultura y desarrollo, matriz que tiene como antecedentes el proyecto Economía y Cultura del CAB y que hoy abarca múltiples temas de desarrollo cultural local en toda la Región.

La política de mesas ha segmentado América Latina en territorios que tienen identidades históricas y contemporáneas. Así la primera mesa se llevó a cabo en la **Región Mesoamericana** con la presencia de dos Ministros de Cultura-Guatemala y El Salvador y de varios creadores de base de todos los países del Área. Se realizó una segunda mesa, para la **Región Andina** que comprometió a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

En el primer trimestre del próximo año (2008) se producirá la mesa **Gran Caribe**, posteriormente la **Mesa Sur**, compuesta por los países del Río de la Plata más Chile y en penúltimo lugar en la Ciudad de México en el primer semestre se producirá la mesa de mega ciudades Sao Paulo, México y Buenos Aires y por último la mesa de mesas en Bogotá, cuyo objetivo es hacer una síntesis de todas las mesas anteriores y proponer una **agenda ciudadana en cultura** para los países miembros del CAB.


En caso de la Mesa Andina revistió particular interés ya que Bolivia y Ecuador se encuentran en un periodo de asambleas constituyentes en el cual los asuntos referidos a cultura han jugado un rol notablemente relevante, alrededor de cuatro temas sustantivos:

- a) Pueblos originarios, identidad y autonomía cultural.
- b) Relación entre las políticas culturales de los países andinos y los modelos de desarrollo y gestión europeos en estos asuntos.
- c) Prioridades de participación en los programas y acciones, por encima del fomento.
- d) La relación entre Estado central y localidades de los países andinos, referida al presupuesto, pero también a los contenidos de las políticas nacionales.




Intervención del señor Francisco Huerta Montalvo, secretario ejecutivo del CAB.

Para el Área de Cultura del CAB como consta en las actas de las mesas de Meso-América y Andina ha sido un ejercicio de gran aprendizaje y conocimiento muy concreto y detallado, de lo que ocurre en los procesos de las políticas culturales en estas regiones, permitiéndonos entrar y concentrar los programas, iniciativas y recursos en aquellos aspectos que son más sensibles para una estrategia cultural de largo plazo en la región.



Por ello, me es inmensamente grato escribir estas líneas que ratifican un antiguo anhelo: **La creación del espacio cultural iberoamericano.**

Francisco Huerta Montalvo
Secretario Ejecutivo del CAB





Memoria general

Un encuentro de trabajo con un grupo de actores clave en el terreno de la cultura de la subregión.



Puntos de partida y preparación

Una constante en la región ha sido la ausencia de una política permanente y sostenida de comunicación, intercambio e integración en el ámbito cultural, lo cual explica que muchas expresiones y muchos productos culturales no se conozcan de un país a otro, lo que se agrava porque existen escasos proyectos culturales compartidos que involucran a nuestros países.

El Convenio Andrés Bello, CAB, como organización internacional de carácter intergubernamental, busca incidir en esta realidad favoreciendo el fortalecimiento de los procesos de integración y la configuración y desarrollo de un espacio cultural común. Asimismo, es de su interés contribuir a la creación de una comunidad de naciones a partir de la consolidación de una cultura de integración, que promueva y desarrolle políticas vinculadas al bienestar de los pueblos de los países miembros. Todo ello con el aporte convergente de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología.

El CAB desea establecer lazos de cooperación y diálogo con representantes de organizaciones civiles y gubernamentales en la Comunidad Andina, así como con organismos internacionales, a través de un espacio de consulta y reflexión denominado “Mesa Andina de Cultura”.

En este contexto se inscribió la participación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Sede Ecuador, como una instancia académica comprometida con los procesos culturales de la Región Andina que asumió la coordinación general de la Mesa.



Orientación

El evento se orientó a generar una reflexión sobre diferentes temas culturales que son preocupación en nuestros países y a la forma como estos pueden vincularse e incidir en la formulación de políticas públicas.

El evento se orientó a generar una reflexión sobre diferentes


temas culturales que son preocupación en nuestros países y a la forma como estos pueden vincularse e incidir en la formulación de políticas públicas.

Se reconoció la necesidad de examinar la relación entre crecimiento económico con equidad y el fortalecimiento de las culturas y el respeto de la diversidad cultural como parte fundamental de nuestras identidades.

Se vio necesario vincular las políticas culturales con las políticas públicas en general y sobre todo con las políticas económicas y sociales, ya que en todos estos procesos, juegan un papel decisivo los artistas y los gestores culturales, así como todas aquellas personas que están dando una contribución a nuestras economías e identidades.

Si bien la cultura está jugando un papel, con frecuencia poco visible, en la economía, la educación, la ciencia y tecnología y el turismo; la cultura también es un factor estratégico de cohesión social que ofrece oportunidades para el progreso y el desarrollo humano sostenible. Las expresiones, manifestaciones y tradiciones culturales además de reflejar la libertad y diversidad creadora de nuestros pueblos, también son parte o deberían ser parte del proceso de circulación de bienes y servicios con contenido cultural entre todos los países de la región, porque además tienen un papel en la creación de oportunidades de crecimiento económico así como en la promoción de sus expresiones individuales y colectivas.

Fue de nuestro interés alentar la reflexión crítica acerca de determinados paradigmas que apuntan a sostener determinadas políticas y a intervenir en los efectos antes que en las causas como son las categorías de desarrollo, de inclusión, cohesión social o reducción de la pobreza. A partir de esta reflexión, se consideró posible avanzar en la formulación e implementación de programas y proyectos culturales prioritarios para nuestras realidades y no dictados desde afuera de la región, programas Finalmente, se planteó la importancia de repensar la cultura como



elemento fundamental en la construcción de un nuevo tipo de sociedad, en donde los conflictos sociales tengan en lo cultural un elemento que permita una reconfiguración del tejido social, sobre la base de la equidad y el reconocimiento al diferente. y proyectos conjuntos y/o compartidos que enfrenten temas como las políticas culturales, las políticas de la memoria, las migraciones, la formación de gestores culturales y el fortalecimiento de lo local así como acciones orientadas a la reapropiación, salvaguarda y difusión de la cultura inmaterial expresada en la literatura oral, festivales, gastronomía, artes tradicionales, como sustento de la diversidad cultural y factor de riqueza e identidad.

Finalmente, se planteó la importancia de repensar la cultura como elemento fundamental en la construcción de un nuevo tipo de sociedad, en donde los conflictos sociales tengan en lo cultural un elemento que permita una reconfiguración del tejido social, sobre la base de la equidad y el reconocimiento al diferente.



Objetivos

Los objetivos planteados fueron:

- a) Conocer las experiencias, buenas prácticas, estudios e investigaciones relacionados con la cultura en la Región Andina.
- b) Reflexionar y debatir sobre la temática propuesta.
- c) Iniciar la construcción de una Agenda Andina relacionada con la cultura.



Temas centrales propuestos para debate

■ Políticas culturales, Estado y Ciudadanía:

Se consideró que en la Región Andina, la reflexión sobre políticas culturales es cada vez más urgente dada la redefinición del papel del Estado Nacional y emergencia de nuevos actores sociales múltiples y diversos que han interpelado los discursos tradicionales sobre la cultura y la identidad.

■ Políticas de la memoria, patrimonio y archivos ((de la salvaguarda a la apropiación social):

Uno de los aspectos más trascendentes de las culturas e identidades, que merece atención especial, tiene que ver con las políticas de la memoria en tanto construcción discursiva que sustenta el tratamiento que en la Región Andina se hace de la historia y del patrimonio cultural.

■ Migraciones y culturas transnacionales:

Uno de los fenómenos más dramáticos no sólo desde el punto de vista económico y social, sino también desde lo cultural, es el de las migraciones especialmente, por lo que es importante acercarnos al análisis de los cambios culturales que la migración implica.

■ Arte, cultura y formación académica:

La formación académica en humanidades, la formación de públicos, la formación académica en gestión cultural, así como el tratamiento del arte y la cultura en el sistema escolar, son aspectos sobre los cuales no ha existido una reflexión suficiente en la región, por lo que consideramos necesario acercarnos a esta temática.

■ Cultura y procesos de desarrollo local:

Uno de los fenómenos más importantes que se ha producido como consecuencia del avance inusitado de las tecnologías de la comunicación y de la información, es el de la globalización, que sin duda ha tenido en el mercado de capitales el punto más alto de expresión del capitalismo tardío, las consecuencias son múltiples los distintos ámbitos de la vida de los seres humanos, siendo tal vez en el tema cultural donde se marca una disputa tensional en el marco de las representaciones simbólicas sobre las formas de ver y de vivir en el mundo, de allí que se precisa re-pensar el tema desde lo local, no desde una visión multiculturalista autárquica, sino desde las maneras en que las

culturas asumen el reto de avanzar en lo local con otras formas posibles de existencia y de conexión con lo global.



Participantes

Se seleccionó a un grupo de personas de la región (gestores culturales, académicos, creadores y artistas) involucradas de manera directa en procesos culturales desde la creación, gestión, cooperación y formulación de políticas públicas, para que aporten sus ideas en la construcción de una agenda cultural para el CAB.

Se cursaron invitaciones a directores de organizaciones civiles y gubernamentales que llevan adelante procesos que influyen en la política cultural de los países, gestores culturales involucrados en proyectos novedosos, artistas y creadores cuya labor visibilice las nuevas tendencias propias de las sociedades andinas y latinoamericanas de nuestros días.

El cuadro de participantes nacionales se conformó con delegados del Ministerio de Cultura, de la Asamblea Permanente de Cultura y delegados de Organizaciones culturales y sociales.



Realización del evento e intervenciones destacadas

Mesa directiva integrada por los señores Eduardo Puentes-FLACSO, Fernando Vicario-AECI, Adrián Bonilla-FLACSO, Antonio Preciado-Ministerio de Cultura, Francisco Huerta Montalvo y Patricio Rivas-CAB.



Acto de inauguración

Intervención del señor Adrián Bonilla, director ejecutivo de FLACSO:

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador como espacio académico ha estado siempre abierta a impulsar iniciativas que buscan la reflexión y el debate del pensamiento de las ciencias sociales, el tema cultural sin duda es importante y estratégico en países como los nuestros con una riqueza extraordinaria de sus manifestaciones que han configurado la identidad de los pueblos andinos, sin embargo de lo cual tenemos todavía grandes dificultades en conocernos y reconocernos, por ejemplo cuando se realizan investigaciones sobre el tema cultural en cualquiera de nuestros países o se publican libros, debemos esperar un buen tiempo para conocerlos, por ello uno de los proyectos en los que estamos trabajando tiene que ver con la creación de un Centro de información y documentación virtual para el área andina, proyecto que estará conformado por una biblioteca digital, un espacio de debate académico y por un buscador que a través de enlaces nos lleve conocer lo que se está haciendo en ciencias sociales dentro de la Región Andina.



Creemos que este proyecto nos va a acercarnos más en el conocimiento mutuo.

Intervención del señor Adrián Bonilla, director ejecutivo de FLACSO.

Por otro lado FLACSO se halla ultimando los detalles para la realización del Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, el mismo que se desarrollará del 29 al 31 de octubre de este año en nuestra sede y con ocasión de los cincuenta años de creación de nuestra institución y que ahora es un sistema internacional.

Este Congreso pretendemos que reúna a estudiantes, docentes, investigadores, pensadores, científicos sociales precisamente para confrontar ideas, debatir y presentar ponencias sobre distintos aspectos de las ciencias sociales de la región.

Por todo ello, nos parece que esta iniciativa del Convenio Andrés Bello de convocar a una Mesa Andina de Cultura merecía ser respaldada y con gusto hemos ofrecido nuestro apoyo para que los gestores y creadores culturales invitados de nuestro país y de los países de la puedan debatir, confrontar ideas y socializar experiencias que nos permitan un enriquecimiento mutuo.

Por ello y como institución anfitriona les doy la más cordial bienvenida a todos los participantes y espero que las expectativas de este encuentro se cumplan ampliamente.



Intervención del señor Antonio Preciado Bedoya, ministro de Cultura de Ecuador:

La creciente preocupación por lo cultural en Latinoamérica en general y particularmente en la Región Andina, es el resultado de la visibilización relativamente reciente de la otredad que a lo largo de la historia permaneció negada y ocultada, como resultado de luchas emprendidas por las denominadas culturas subalternas; este hecho sumado al giro que estamos viviendo en la manera de hacer política por parte de gobiernos distintos a los tradicionales y al tratamiento de lo público a partir de la participación creciente de la ciudadanía.

Visto así la creación de una nueva institucionalidad cultural del sector público es una necesidad insoslayable, por ello es que el gobierno del presidente Rafael Correa dio un paso histórico al crear el Ministerio de Cultura, pero el alcance fue mayor ya que en el mismo decreto de creación del Ministerio se declaró como política de Estado el desarrollo cultural.

En menos de un año el Ministerio ha ido consolidándose, para ello hemos comenzado por establecer una estructura institucional que nos permita emprendimientos en el campo del fomento, la promoción y la difusión culturales. Hemos venido trabajando en un Plan Nacional de Cultura que es perfectible, pero que establece ejes estratégicos a partir de los cuales se diseñaran programas y proyectos que impulsen la actividad cultural de gestores y creadores culturales, pero que además permitan la participación de las distintas culturas que habitan nuestro país. Sin duda la tarea es ardua pero constituye un desafío que lo hemos asumido con decisión.

La convocatoria a la Mesa Andina de Cultura por parte del Convenio Andrés Bello es una gran oportunidad para intercambiar experiencias y reflexionar, conjuntamente acerca de temas que deben estar en la agenda de los gobiernos de la como son el de las políticas culturales, estado y ciudadanía, el de las políticas de la memoria, patrimonio y archivos, de igual manera las nuevas realidades nos imponen debatir y re

flexionar sobre las migraciones y las culturas transnacionales, al igual que la cultura y los procesos de desarrollo local y lo relativo al arte, la cultura y la formación académica.

Estoy seguro que de los grupos de trabajo saldrán conclusiones que sean un aporte para cada uno de nuestros países, por ello nos hemos sumado a esta iniciativa de manera entusiasta tanto el Ministerio de Cultura de Ecuador como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, el apoyo del Instituto Iberoamericano de Patrimonio Cultural y Natural IPANC sin duda ha sido decisivo.


Para quien les habla es muy grato declarar inaugurado este evento y felicitar desde ya a sus impulsores.

Posterior al acto de inauguración, se presentaron tres conferencias a cargo de los señores: Patricio Rivas Herrera, Coordinador Área de Cultura del CAB, sobre la problemática cultura y desarrollo, y políticas culturales; Aníbal Quijano, intelectual y académico del Perú, quien se refirió a las profundas conexiones de la cultura con la colonialidad del poder a lo largo de la historia; y, Adrián de la Torre, quien se refirió al reto que viene cumpliendo del ministerio de Cultura de Ecuador.

A partir de la tarde del primer día se estructuraron cinco mesas



Intervención del señor Aníbal Quijano, académico de Perú.



de trabajo, integradas de manera representativa por país, institución y campo de gestión, para intercambiar sus “experiencias de buenas prácticas” y debatir los temas centrales del encuentro.

En cada mesa de trabajo se designó un coordinador/a, éste contó con el apoyo de un estudiante becario de FLACSO, quien actuó como relator/a.

En la reunión plenaria final, cada grupo presentó los resultados del debate interno, con criterios, sugerencias y recomendaciones por tema, con la intención que los mismos se constituyan en insumos que alimenten una Agenda Cultural Andina y puedan expresarse en proyectos nacionales, binacionales y regionales.

El coordinador/a de cada grupo fijó el tiempo en el uso de la palabra, procurando la intervención de todos los miembros; se procuró que las intervenciones guarden pertinencia con el eje temático. Varios participantes presentaron ponencias sobre los ejes temáticos, las mismas que han sido incorporadas en el presente informe.

Se recogieron los puntos fundamentales de cada intervención y en la última sesión de la mañana del segundo día, se dio lectura a las conclusiones y recomendaciones dentro de cada grupo de trabajo con el fin de lograr el consenso de los participantes.

En la sesión plenaria de la tarde del segundo día, un representante de cada grupo tomó la palabra con el fin de leer las conclusiones y recomendaciones, luego de lo cual se ofreció la palabra a los asistentes de la plenaria para comentar o solicitar precisiones o aclaraciones.

La coordinación general del evento se encargó de recopilar las conclusiones y recomendaciones de cada grupo de trabajo con el fin de redactar el presente documento final.

Finalmente, el relator general del evento deja constancia de su agradecimiento al IPANC, en las personas de su directora Margarita Miró y de Patricio Sandoval Simba, de igual manera a los estudiantes de posgrado de FLACSO: Farah Zabana, Ruth Lara, Paulina Larreátegui, Alejandro Minaya, Ana Pohlenz, Jennifer Marcillo y Mónica Varela, que actuaron como relatores de los grupos de trabajo. Su apoyo fue fundamental para el cumplimiento de los objetivos del evento.




Programa de actividades cumplidas

Primer día:

- Inscripciones y entrega de material de apoyo.
- Acto de inauguración. Intervenciones de Adrián Bonilla-Director Ejecutivo de FLACSO, Fernando Vicario Leal-Asesor de Cultura & Desarrollo de AECI, Francisco Huerta Montalvo-Secretario Ejecutivo del CAB, Antonio Preciado-Ministro de Cultura de Ecuador.
- Conferencias. Intervenciones de Patricio Rivas Herrera, Coordinador del Área de Cultura-CAB, Aníbal Quijano-FLACSO y Adrián De La Torre-Ministerio de Cultura de Ecuador.
- Presentación de los temas de debates, metodología de evento y conformación de cinco mesas de trabajo.
- Reunión de mesas de trabajo.
- Recepción de bienvenida a participantes. Centro Cultural de IPANC.

Segundo día:

- Construcción de Agenda de Cultura para la Región Andina. Informes internos de mesas de trabajo.

- 
- Reunión plenaria. Informes de relatoría por mesas de trabajo.
 - Acto de clausura y entrega de certificados a participantes.



Relatoría general

Se destacan aquellos aspectos que se consideran importantes de las conclusiones y recomendaciones de los distintos grupos de trabajo de la Mesa Andina de Cultura, con el fin de subrayar la tendencia prevaleciente en el análisis de las distintas problemáticas abordadas.

Seguramente, habrán aspectos que se escapan, lo cual es inevitable tanto por lo limitado del espacio como por lo arbitrario de la decisión, de lo cual soy el único responsable.

Las conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo constan luego de la presente aproximación.



Resumen de los principales aportes por tema

Tema 1: Políticas culturales, Estado y Ciudadanía

Resultó muy interesante y en momentos ratos intenso el debate en el grupo de trabajo, puesto que se puso en discusión desde la misma terminología, pasando por los paradigmas en torno a las políticas culturales, y es que en el fondo la manera como asumimos ciertas categorías y el lenguaje que utilizamos, tienen una intencionalidad y contribuyen a la generación, legitimación o afianzamiento de determinadas relaciones de poder.

Entender a las políticas culturales como un proceso de construcción social de sentidos y a la participación de los actores sociales y culturales en dicha construcción, constituye un giro en la concepción dominante sobre el tema. El Estado por su parte y la institucionalidad cultural del sector público tienen no solo la facultad sino la necesidad de definir e impulsar políticas en el ámbito de la gestión cultural, en lo posible en sintonía con las demandas de las políticas culturales construidas socialmente desde la ciudadanía.

Luchar por la construcción participativa de las políticas culturales, implica apostar por radicalizar la democracia social.

Digno de destacar fue la certeza de visualizar el conflicto a la hora de definir las políticas culturales, lejos de ocultarlo, conviene y es indispensable asumir el conflicto buscando acuerdos que permitan superarlo.

Tema 2: Políticas de la memoria, patrimonio y archivos

Probablemente uno de los campos más importantes de disputa que reflejan las relaciones de poder, sea precisamente este, el de las políticas de la memoria, por qué en fin de cuentas de la manera como se las maneje se construye un determinado “pasado”, una determinada “historia” y ciertamente una determinada “legitimidad” de la cultura; es por ello que el grupo de trabajo considera que las políticas de la memoria no son ajenas



a los procesos de separación entre “alta cultura” y “baja cultura”.

Buena parte de la cultura popular tiende a ser satanizada, reprimida y expulsada de las zonas convertidas en patrimonio, mientras otra parte es incorporada como folclore. La discusión introducida en años anteriores, sobre el carácter multiétnico de nuestras sociedades, tiende a ser asumida como asimilación folclorizada de “las otras culturas”. Se trata de una incorporación del otro despolitizada y desprovista de contenidos.

Las políticas de la memoria tienen efectos no solo en los discursos sino incluso en los cambios en el uso del suelo y la renovación urbana. Las zonas históricas no están constituidas únicamente por edificios monumentales, iglesias y museos sino que son espacios de disputa social y cultural. La memoria es parte importante de esa disputa.

Existe una necesidad de descentrar la memoria. La cultura es vista como recurso del centro, pero además existen prácticas culturales que se producen en espacios más pequeños como los barrios, que afianzan los sentidos de pertenencia y de construcción de identidades.

Tema 3: Migraciones y transculturalidad

En cuanto a las conclusiones del grupo de trabajo sobre migraciones y transculturalidad, considero que es importante la distinción que se realiza entre aquellas migraciones voluntarias y aquellas forzadas, sobretodo en el caso de conflictos armados, sin embargo creo que de aquellas migraciones denominadas voluntarias, habría que distinguir aquellas (y son las más numerosas) en las que es la situación económica y social la que presiona y finalmente obliga a la migración, ¿hasta dónde este tipo de migraciones son voluntarias?


El grupo de trabajo llama la atención respecto a las representaciones sociales que se construyen respecto de los y las migrantes, así como toda la urdimbre de relaciones que se van tejiendo

en la reconstrucción de vida, el cambio de tipo de trabajo, el cambio en las actividades diarias y por ende las transformaciones profundas de la cotidianidad, en el caso de las migraciones forzadas por conflictos armados, la situación sobre este aspecto se agudiza.

El desarraigo es un aspecto que se señala como para reflexionar con más profundidad respecto a las culturas transnacionales, es evidente que los y las migrantes llevan consigo todo un bagaje cultural que es resemantizado y recreado a partir de su inserción, aun si ésta es marginal, como en efecto lo es para la inmensa mayoría, produciendo un nuevo corpus cultural que ya no es el mismo con el que llegó ni tampoco es el mismo con el que se encontró al llegar, es precisamente una cultura transnacional que surge con sus singularidades y características propias.

En el caso de los jóvenes en tanto constructores de representaciones simbólicas más dinámicas la transculturación resulta más evidente, de allí que el grupo de trabajo llama la atención sobre la necesidad de conocer más a fondo esta realidad cuando sostiene: “El tema juventud es importante porque si uno piensa en la construcción de culturas y latinidades andinas en el exterior, es necesario conocer que hacen los jóvenes, cómo crean una forma nueva de combinar las tradiciones culturales de su patria, con las nuevas influencias”.

A parte de la importancia de analizar la situación de los y las migrantes de la en el exterior, es urgente y no menos importante también analizar lo que pasa con los y las migrantes internos de la región ¿cómo se construyen los imaginarios? ¿Cómo se construyen las representaciones simbólicas frente a “estos otros internos”? Y marcar las diferencias en las formas de percepción de las sociedades de nuestros países andinos frente a actos de xenofobia con “nuestros” migrantes en el exterior a la región y los comportamientos xenófobos de nuestras sociedades respecto a los migrantes de países vecinos que pertenecen a la propia Región Andina. Con una diferencia de alrededor de un mes se produjeron dos noticias la una que dio la vuelta al mundo, se trataba de un video en el cual un joven español agredió física-



mente a una joven ecuatoriana en el Metro de Barcelona, lo cual provocó la indignación generalizada particularmente en América Latina, la otra publicada en el diario El Tiempo de Colombia luego de una investigación periodística sostiene que “en el Ecuador se está presentando un importante brote de xenofobia contra ciudadanos colombianos”, probablemente la cobertura de esta última noticia no fue de la amplitud de la primera, sin embargo muestra como la violencia xenófoba se produce dentro de la Región Andina, para el caso no se trata de discutir si la violencia en él una fue física y en la otra se trató más bien de violencia simbólica, se trata en los dos casos de actos que reflejan la discriminación tanto de sociedades externas como de sociedades internas. Aún más, dentro de cada uno de nuestros países también se mantienen prácticas discriminatorias con los migrantes que se mueven de un lugar a otro del propio territorio de los países, migrantes que van del campo a la ciudad por ejemplo.

Otro aspecto digno de mención tiene que ver con las estrategias de relacionamiento con la sociedad receptora, ¿qué tipo de relaciones se tejen entre los migrantes y las sociedades receptoras?, tanto dentro de la región como en el exterior, además ¿cómo se construyen las comunidades de migrantes en uno y otro caso?, se trata de mirar no sólo desde la formalidad oficial de políticas públicas sino de intentar miradas que vayan a lo invisibilizado, a lo oculto a comportamientos desde la cotidianidad que es precisamente en donde se expresan conductas de rechazo y estigmatización.

En el fondo de lo que se trata es de abrir un debate en torno a la forma como miramos la otredad, frente a la paranoia de ciertos círculos de las sociedades receptoras ante el otro desconocido, extraño cuya presencia “desestabiliza” y “provoca miedo”, debemos levantar la reivindicación del derecho a ser diferente y a vivir en un ambiente de paz y mutua comprensión. Ciertamente en el caso de los desplazados debemos reconocer particularidades que agudizan el problema, al respecto el grupo de trabajo tiene claridad al abordar la problemática. Una de las constataciones más fuertes tiene que ver con la dificultad de

crear nuevas identidades colectivas producto del relacionamiento en este caso de los desplazados con las sociedades receptoras, donde el estigma es uno de los principales impedimentos.

Tema 4: Arte, cultura y formación académica

El grupo de trabajo llegó a una conclusión interesante para alcanzar los objetivos de formación y capacitación en cultura, es indispensable identificar dos grandes ámbitos: gestión cultural y creación estética. El primero abarcaría las operaciones relevantes, como: investigación, planificación, producción, promoción, animación, difusión y administración culturales. El segundo se refiere a la formación y capacitación a los creadores, igualmente se han definido dos niveles de formación, que hace relación con el desarrollo de la teoría estética en general, historia de las artes y de las letras, y las técnicas de creación estética, es decir, todo aquello que implica la integridad de las potencialidades creativas. Para hacer realidad esta necesidad de formación, el grupo de trabajo planteó como recomendaciones:

- Gestionar la profesionalización en gestión cultural, para cubrir con la demanda de ofertas de este tipo de instrucción. Por otro lado, urge la capacitación y actualización de conocimientos a corto plazo de los profesionales del arte.
- Crear un sistema de formación y capacitación profesional artística, con un enfoque que potencie la diversidad e interculturalidad del área andina, para lo cual se precisa impulsar la asistencia técnica horizontal en formación académica cultural, y capacitación profesional cultural, intercambiando experiencias entre los países que integran el CAB.

Tema 5: Cultura y procesos de desarrollo local

El desarrollo lo redefinimos al entenderlo como el conjunto de condiciones generales para que la vida digna sea posible en cada miembro de la especie humana.

El tejido social posibilita la construcción de estos procesos de desarrollo -desde dentro y desde abajo-, estrategias de incidencia que surgen como respuesta a la siguiente interrogante ¿qué implicaciones tiene construir escenarios, experiencias y prácticas para el desarrollo local desde nuestra identidad cultural?

Creemos que es necesario:

- Construir un nuevo pacto social orientado a la (re)construcción de la soberanía popular, como un replanteamiento de la relación entre mandantes y mandatarios.
- Implementar un modelo de desarrollo desde nuestra realidad que, no sólo traiga la rentabilidad económica que viene de la producción de bienes y servicios, sino que igualmente tenga rentabilidad social y política como garantía de un desarrollo real que se apoye más en el ser que en el tener, en la solidaridad antes que en la acumulación, en la participación antes que en la exclusión
- Proponer una puesta de desarrollo local que pueda fortalecer el tejido social desde una lógica intercultural que incida en las personas, comunidades e instituciones.



Conclusiones y recomendaciones de las mesas de trabajo

Mesa “Políticas culturales, Estado y Ciudadanía”

Conclusiones

América Latina en general y particularmente los países andinos se encuentran atravesando procesos sociales y políticos de enorme significado con escenarios en donde la participación de nuevos actores parece ser una de sus características, el tema cultural no es ajeno a tales procesos en la medida en que las nuevas realidades exigen la redefinición conceptual de lo cultural a partir del reconocimiento de nuevas miradas que ensayan lecturas diferentes sobre lo que somos como pueblos y que


se expresan en prácticas políticas desde la cultura, de allí que, tratar el tema de las políticas culturales, estado y ciudadanía sea urgente e indispensable, tanto para los gestores y actores culturales como para los actores políticos, mucho más cuando en Ecuador y Bolivia se busca repensar los términos del pacto social, mediante la elaboración de nuevas constituciones y la reestructuración de la institucionalidad del Estado a través de procesos constituyentes.

Hablar de políticas culturales implica plantearse el problema del poder, ya que la cultura es un campo de disputa simbólica de espacios de poder y de sus representaciones; si el paradigma es el desarrollo cultural o la dimensión cultural del desarrollo, estamos partiendo de una determinada matriz de pensamiento hegemónico; pero si en cambio nos planteamos como uno de los objetivos de las políticas culturales la construcción de la interculturalidad, nos desanclamos del discurso dominante precisamente para cuestionarlo y deconstruirlo.

Acaso en el tema de las políticas culturales sea más clara la necesidad de una construcción social que en las demás políticas públicas, pues si bien en éstas el protagonismo del Estado es determinante, en aquellas su papel debe ser el de facilitar los procesos de formulación de las mismas por los actores sociales y culturales, lo que no excluye su responsabilidad en la decisión política para impulsarlos.

La cultura es algo vivo, los actores culturales debemos hablar y actuar desde la política, la revolución ciudadana debe implicar una revolución social. Y debemos incorporar a otros actores.

Necesitamos plantearnos el tema de la identidad, vinculándolo al de nacionalidad, en el caso de los países andinos estas vinculaciones constituyen un campo de disputa de poder, pues desde los indígenas se reivindica la existencia de las nacionalidades indígenas, mientras que desde los estados de la región andina se reconoce una sola nación por cada estado. Hablar de una sola identidad nacional es ocultar la existencia de la otredad o asumirla deformada lo cual puede llevar a la folclori-



zación de la cultura, la teatralización de la cultura, en función de una identidad nacional, que se impuso históricamente como hegemónica.

Se debe tomar en cuenta la construcción de la identidad, normalmente esta es construida en contra de los otros, que es lo que me diferencia de los otros, eso nos da pie para establecer como un objetivo de las políticas culturales la construcción de una identidad que acepta la diversidad, por ello en tercer lugar debemos incentivar los niveles de participación y con ello garantizar niveles de acceso en las decisiones sobre política cultural. Todos estos factores: identidad, diversidad y participación deben ser tomados en cuenta al momento de diseñar políticas de fomento de la creatividad por ejemplo.

Lo cultural no se reduce a la gestión de la institucionalidad, las políticas culturales van mucho más allá, son procesos culturales de construcción de sentidos.

El valor de la participación es inmenso para la democracia, el tema de las políticas culturales ha ido transformando los conceptos, Desde aquellas políticas museísticas hasta la participación ciudadana, han sido los ciudadanos los que han permitido que las políticas culturales vayan creciendo, los derechos culturales son resultados de la participación de la ciudadanía. No hay que tener miedo a la equivocación y compartir otras experiencias de otros países de la subregión. Se debe socializar los resultados de esta discusión. El conocernos y el aprender es fundamental.

El grupo de trabajo consideró que parte importante de las políticas culturales es el tema educativo ya que es en el espacio escolar donde se reproducen prácticas discriminatorias y excluyentes, aparte de los contenidos de la educación que se hallan marcados por la colonialidad del saber y que sirven como elementos que construyen un determinado imaginario que refuerza la hegemonía, resultó ilustrativo el testimonio de uno de los participantes como indígena colombiano, sostuvo que “los indígenas en Colombia somos como inmigrantes, nos


tratan como extranjeros en nuestra propia tierra", sería importante mirar a la cultura indígena desde un nuevo tipo de historia para comprender que se trata de un patrimonio vivo de la humanidad.

Por otro lado se debatió el tema de las políticas públicas y cómo desde la cultura se puede introducir nuevas miradas que posibiliten una construcción intercultural de dichas políticas. Se observó con preocupación la utilización de nuevas terminologías y nuevos paradigmas que ocultan viejas prácticas, empezando por el denominado desarrollo", la "cohesión social" y hasta la "inclusión"; la ilusión del desarrollo ha servido de cortina de humo para la imposición de modelos que han reforzado la dominación y la dependencia, ¿cómo podemos hablar de cohesión social cuando existen profundas desigualdades generadoras de pobreza a inequidad?, y cuando hablamos de inclusión habrá que tener cuidado en qué términos incluimos, igual sucede con los objetivos del milenio en donde se habla de "erradicación de la pobreza" cuando de lo que se trata es de la erradicación de la inequidad, ya que el problema no está en los efectos sino en las causas.

Ciertamente sobre estos aspectos hubo disensos que demuestran la necesidad de profundizar el debate.

Un aspecto importante que fue preocupación del grupo se refirió a los actores que construyen las políticas culturales, pues si es desde el Estado entonces son los funcionarios los que lo hacen, ministros, viceministros, directores con sus asesores, o son los expertos y consultores que en un acto "democratizador" ponen a consideración de los actores sociales o se trata más bien de que la construcción de políticas culturales sea un proceso participativo, se trata en este caso de que las organizaciones de base hablen por sí mismas y no de llevar documentos para que sean aceptados por las organizaciones sociales.

Temas como el de la interculturalidad y el denominado enfoque de género, se consideró que deberían permear no solo las políticas culturales, los planes, programas y proyectos del sector sino



que deberían atravesar a todas las políticas públicas y a las prácticas de los sectores sociales, en este sentido se advirtió sobre la necesidad de avanzar más allá de los discursos y de los documentos para generar transformaciones de fondo.

En cuanto a las relaciones de los Estados y las instituciones internacionales, es imperativo concurrir a un nuevo pacto, basado en el respeto, las instituciones internacionales están impelidas a reactualizarse. Las formas de relación que éstas tienen también son complejas, por la demanda de los recursos.

Es importante evidenciar nuevos temas emergentes, a nivel internacional y de la región, se expresan relaciones de poder, lo cual debe ser analizado. El núcleo duro está en que en el contexto latinoamericano, se ve la tensión entre lo ibérico y lo americano, pero los colonialismos internos entre los propios pueblos originarios también se debe tomar en cuenta, ahí tenemos otro tipo de asimetría.

En el tema de género, advertimos el peligro de caer en generalizaciones, creemos importante profundizar el debate, por ejemplo en lo que tiene que ver con la geopolítica del cuerpo, esto no se discute, nos hemos habituados a un determinado tipo de lenguaje que oculta y discrimina.

Se debe trabajar el tema de lo latinoamericano en relación a lo mundial, debemos introducirnos en el debate mundial sobre cultura, hay un debate internacional que se debe considerar, así mismo urge cuestionar las categorías que pretenden universalizar visiones particulares.

Recomendaciones

- 1) Tanto para la generación como para la implementación de las políticas culturales debe existir una voluntad política respaldada en los actores sociales que garanticen que éstas se reviertan en planes programas y proyectos.
- 2) El tema de la cultura debe ser tomada en cuenta por los actores sociales y por el Estado como un elemento estratégico

para construir una sociedad diferente; tanto en el caso de Bolivia como en el de Ecuador, se podría influir en las Asambleas Constituyentes para el reconocimiento constitucional de la importancia de la cultura, mediante por ejemplo el reconocimiento de los derechos culturales, pero además para incluir la mirada cultural en la definición de las políticas públicas.


- 3) El Convenio Andrés Bello, debe liderar la convocatoria a estos espacios de reflexión, discusión y debate para toda América Latina. Las realidades son distintas en la región, y se puede aprender mucho de otras experiencias. Por ello creemos que este proceso debe continuar.
- 4) Las políticas culturales deben permear a todas las demás políticas públicas comenzando con las políticas educativas y de salud, puesto que tiene directa relación con el concepto del buen vivir.

Se considera que el tema educativo es fundamental para repensarnos como ecuatorianos, andinos y latinoamericanos, por ello es urgente que desde la cultura se desarrollen propuestas en contenidos curriculares, pero también en la generación de prácticas diferentes a las dominantes en el espacio escolar.

El tema de la interculturalidad, no se la debe dejar por fuera; es una necesidad interculturalizar TODO el sistema educativo.

- 5) En la Región Andina cobra mayor significado el tema del tratamiento a la diversidad y la diferencia en tanto que históricamente los estados nacionales han excluido a las grandes mayorías por razones de género, generacionales, de propiedad, de origen étnico, dando lugar a un racismo disimulado que se expresa en las prácticas cotidianas. El discrimen debe ser combatido incluso en el lenguaje que utilizamos.

En este ámbito adquiere relevancia el tratamiento de respeto y convivencia con las culturas emergentes urbanas y juveniles.

- 
- 6) Las políticas culturales deben tomar en cuenta el fenómeno de la migración no solo externa que en el caso ecuatoriano ha llevado a cerca de la cuarta parte de la población a salir del país, constituyéndose en lo que se ha denominado como exiliados económicos, sino también en la migración interna del campo a las grandes ciudades. Los indígenas que llegan a las ciudades se sienten en un mundo totalmente extraño y de hecho sufren discriminación y violencia, cuyo mejor testimonio lo dio un participante del evento, de lo que sucede con los indígenas en Colombia considerados extranjeros en su propio país.

Estos fenómenos migratorios tienen enormes consecuencias en el aspecto cultural.

- 7) Por otro lado debe existir un tratamiento claro de la memoria, es decir deben construirse políticas de la memoria diferentes a las que históricamente se han utilizado desde el poder, en la medida en que es un campo de disputa simbólica de la hegemonía. Hay memorias que han sido expresamente olvidadas, otras incluso que han sido destruidas, otras han permanecido ocultas, invisibilizadas por que cuestionan a la memoria oficial, esto exige tomar una posición clara en favor de esas “otras memorias”.

En esta línea es importante entonces la forma como conceptualicemos el tema del patrimonio cultural tanto el tangible como el intangible y el tratamiento que se les debe dar, es parte de las políticas de estado, la protección del patrimonio tangible e intangible y el tráfico ilícito de bienes del patrimonio, son aspectos que deben desarrollarse en las legislaciones nacionales.

Es urgente avanzar en el inventario del patrimonio cultural de los países de la región y del intercambio de información, así como de una legislación común sobre esta materia, a fin de evitar el tráfico ilícito. Son importantes las alianzas a nivel de la región andina entre los organismos encargados del manejo

de las políticas de patrimonio, de manera tal, que se evite el expolio.


Dentro de las políticas de obras públicas del Estado y los gobiernos seccionales debe existir la normatividad pertinente que obligue a las empresas constructoras, para que no afecten el patrimonio cultural y natural.

Pero también es importante una reapropiación social del patrimonio como un proceso social, con la participación de las comunidades como por ejemplo a través de los museos comunitarios, en consecuencia es necesario hacer un inventario social del patrimonio. Hay bienes que son susceptibles de ser potenciados más que otros. Es necesario la reapropiación del patrimonio, revalorizarlo, resignificarlo. Las propias comunidades son las llamadas a inventariar lo que consideran patrimonio.

El patrimonio arqueológico no debería ser privatizado, sin embargo como existen colecciones en manos privadas, éstas deben cumplir una función social y pública, para que el acceso al conocimiento de la memoria ancestral sea para todos.

Hay un patrimonio pasado y presente. Ciertamente hay colecciones privadas que han ayudado a preservar al patrimonio, y que tienen la capacidad de hacer lo que el Estado no ha hecho. Pero este reconocimiento de ninguna manera debe dejar de lado la responsabilidad de los Estados de la subregión andina sobre el patrimonio cultural como parte de la memoria de los pueblos y de las culturas que habitan nuestros países.

- 8) Las políticas culturales no pueden descuidar el tema de las regiones y los territorios como escenarios de procesos culturales con características propias.
- 9) La comunicación y su manejo es sin duda otro campo tensional en las relaciones de poder y por ello debe ser materia de tratamiento de las políticas culturales, la propiedad de los me-



dios, el uso que se hace de ellos, la responsabilidad social en el diseño de las programaciones y en los mensajes que se emiten constituyen elementos que deben debatirse socialmente y no pueden quedar al arbitrio de unos pocos empresarios privados con el pretexto de libertad de expresión malentendida.

- 10) Dentro de las políticas culturales debe constar el tema de la biodiversidad, en tanto que las culturas existen en relación con el medio que las sustenta.
- 11) Las políticas culturales no se reducen a la gestión de la institucionalidad, las políticas culturales van mucho más allá, son procesos culturales de construcción de sentidos.
- 12) Conscientes de que en el panorama internacional el peso de América Latina es relativo, deberíamos potenciar el conocimiento de la riqueza cultural de la región, que no ha sido lo suficientemente promovida ni difundida, por lo cual creemos que los estados de la región deben aumentar el presupuesto que se destina para la actividad cultural, así mismo deben preocuparse por estructurar una institucionalidad cultural ágil y dinámica.
- 13) En materia de políticas culturales debemos evitar los paradigmas formulados desde realidades diferentes a las nuestras, debemos saber que la construcción social de políticas culturales es un terreno conflictivo, es un territorio de debate, y no debemos evitarlo ni ocultarlo sino confrontarlo, ya que las relaciones tensionales no solo son del Estado con la sociedad sino que, dentro de la sociedad existen intereses diferentes y algunos contrapuestos. Si no hay conflicto no hay crecimiento, el conflicto no dificulta el crecimiento, cuando empieza el conflicto empieza la vida. El gestor cultural es el gestor de los disensos, de las diferencias.
- 14) El grupo de trabajo reconoce los avances que se vienen dando en Bolivia, la cultura ha sido tomada en cuenta en el plan nacional de desarrollo, se habla de la "intraculturalidad, dentro de nosotros, desde la descolonialidad, desde el pue-

blo indígena, desde las 36 nacionalidades", ese es uno de los puntos que se deben tomar en cuenta a nivel regional.

- 15) Dentro de las relaciones de poder que construyen las representaciones simbólicas del mundo de la vida, se expresan relaciones de género que inferiorizan a la mujer, de allí que su tratamiento debe ser preocupación central de las políticas culturales, mucho más cuando nuestras sociedades son fuertemente patriarcales y autoritarias, a pesar de que las mujeres en muchas culturas son las que transmiten la cultura, en lo privado, ese rol importantísimo de las mujeres en las diversas culturas se va perdiendo precisamente por ausencia de políticas de reconocimiento. Si bien en las últimas décadas el enfoque de género se ha incluido en los planes de desarrollo y en las políticas públicas, subsisten prácticas machistas de exclusión. ¿No será que se precisa no solo un enfoque?
- 16) En cuanto al respeto a la diferencia, creemos que hay que construir una sociedad de convivencia entre diferentes pero que combata las desigualdades bajo un enfoque de derechos culturales y bajo principios democráticos, las políticas culturales deben construirse tomando en cuenta estos derechos y estos principios, la participación es una necesidad, no un objetivo, debe ser una transversalidad en el diseño de las políticas culturales.
- 17) El grupo de trabajo considera que hay que diferenciar entre un proceso cultural que construye una sociedad, y las políticas culturales, en este caso existe una clara intencionalidad y direccionalidad de quienes participan en su formulación. Hacer política es construir procesos políticos trascendentes.
- 18) Somos conscientes de trabajar con discursos ya contruidos, cuando asumimos ciertos valores que entendemos como occidentales, nos hemos inventado el pasado, la cultura es algo dinámico, somos uno o muchos en cada uno de nosotros, dejemos de ser presos de los discursos limitantes, las memorias son en plural, el mundo no es un discurso sino varios.

Mesa “Políticas de la memoria, patrimonio y archivos”

Conclusiones

La discusión estuvo orientada, a ver la relación entre políticas de la memoria y políticas del patrimonio y a analizar los conflictos entre “alta” y “baja cultura”:


- 1) Las políticas de patrimonio han provocado una mayor preocupación por la memoria material: rehabilitación de edificaciones históricas, organización de museos, arqueología, pero, al mismo tiempo, tienden a provocar una institucionalización y esencialización de la memoria. Un ejemplo de eso es el Hispanismo en los trabajos históricos.
- 2) Las políticas de la memoria no son ajenas al proceso de conversión de la cultura en un espectáculo y a los procesos de separación entre alta cultura y baja cultura. Buena parte de la cultura popular tiende a ser satanizada, reprimida y expulsada de las zonas convertidas en patrimonio, mientras otra parte es incorporada como folklore. La discusión introducida en años anteriores, sobre el carácter multiétnico de nuestras sociedades, tiende a ser asumida como asimilación floklorizada de “las otras culturas”. Se trata de una incorporación del “otro” despolitizada y desprovista de contenidos.
- 3) En este contexto, el propio discurso de la multiculturalidad, se ha tornado ambiguo. En el caso de los centros históricos el tratamiento que se da a las culturas no es ajeno a las estrategias de seguridad.
- 4) No existe una memoria única de la ciudad ni de la nación. Ningún hecho del pasado nos remite a una sola memoria posible sino a memorias múltiples. En ese sentido hay que diferenciar la memoria de la gente y la memoria hegemónica, producida desde las instituciones.
- 5) Existe una estrecha relación entre políticas de patrimonio y poder, así como con los cambios en el uso del suelo y la reno-

vación urbana. Una de las cosas que marca las intervenciones en los centros históricos son los requerimientos de parques temáticos para el turismo. Las zonas históricas no están constituidas únicamente por edificios monumentales, iglesias y museos sino que son espacios de disputa social y cultural. La memoria es parte importante de esa disputa.

- 6) Existe una necesidad de descentrar la memoria. La cultura es vista como recurso del centro de las ciudades, pero además existen prácticas culturales que se producen en espacios más pequeños como los barrios, que afianzan los sentidos de pertenencia y de construcción de identidades.
- 7) Desde la perspectiva de los pueblos afro e indígenas, se dice que las iniciativas del Estado y de los gobiernos locales con respecto a sus culturas se ha orientado a su folclorización. Lo afro se ha convertido en un recurso para rellenar eventos. No se ve al pueblo afro en la integridad de su cultura.
- 8) El trabajo de la memoria no significa un simple registro del pasado y peor aun un culto ciego al pasado. No todo tiempo pasado fue mejor. Existe una memoria incorporada bajo la forma de hábitos que muchas veces reproduce esquemas racistas y sexistas. En los juegos infantiles, por ejemplo hay uno que se llama "el hombre negro" que muestra en qué medida la formación del estereotipo comienza en actividades aparentemente inocentes. De allí que sea importante generar una crítica de la memoria que contribuya a la etno-educación. El reconocimiento de la cultura afroecuatoriana o de la cultura indígena, pasa por una percepción de este tipo de micro-problemáticas.

El problema viene desde la elaboración de las políticas culturales sin la participación ciudadana.

Con el fin de aportar a estas conclusiones incluimos parte de un documento escrito por Juan Mullo, "Estado del arte de la música popular tradicional del Ecuador" (2007), realizado para el IPANC (Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural):



Si hablamos de un país culturalmente diverso: “El concepto de ‘cultura nacional’ oculta las diferencias y complejidades de las culturas en un “territorio nacional” (Urrutia Ceruti, J., 2003:112), y en ese sentido planteamos que es urgente toda propuesta que sustente planes sobre patrimonio inmaterial, en este caso musical, en la medida que puede ser convertida en una “herramienta de comprensión de la realidad” (Ibidem), y a través de ello los grupos sociales puedan participar de las cuotas de poder, tal es el caso de las culturas indígenas, en la medida que ellas sean quienes preserven su cultura, y no les tomemos como “bienes museables”, sino como seres activos y conscientes en su participación en la construcción de su identidad, solo en esa medida podrá ser entendido el concepto de patrimonio inmaterial.

Actualmente los proyectos modernizadores del mercado patrimonial, excluyen las manifestaciones populares convirtiéndolos en símbolos exóticos y/o productos que deben ser regulados en función del mercado turístico. Se delimitan los espacios antes ocupados para la expresividad cotidiana, pero ahora regulados como sitios exclusivos. En el caso de la música, “los músicos de la calle” por ejemplo, únicos y quizá últimos portadores vivos de la musicalidad oral e identidad de la “música nacional”, son desplazados de los centros históricos, o no tienen ningún plan de protección ya que no encajan dentro de la privatización de los espacios públicos. Al parecer disgregan, por su alto grado de espontaneidad y convocatoria, la “competencia exclusiva” (García Canclini, 1990:150) de quienes ahora promueven y organizan los bienes patrimoniales, es decir los “profesionales del pasado”.

Se pregunta Canclini: ¿Vale la pena que se promuevan las artesanías, se restaure o reutilice el patrimonio histórico, que se siga aceptando ingresos masivos de estudiantes en carreras humanísticas o ligadas a actividades en desuso del arte de élite o la cultura popular? En la década del 90 como en los primeros años del siglo XXI conviven diversas expresividades tradicionales y modernas, se encuentran lo indígena con lo vanguardista, lo “erudito” con lo popular. Es decir que ya no funciona como algo opuesto lo tradicional versus lo moderno, lo erudito frente a lo

popular, aspectos que terminan por encontrarse en el ámbito de lo masivo. Dicho autor habla de una posible hibridación de lo cultural y de la heterogeneidad multitemporal en las naciones latinoamericanas. “La explicación de por qué coexisten culturas étnicas y nuevas tecnologías, formas de producción artesanal e industrial, puede iluminar procesos políticos...” (Canclini, 1990: 150), plantea por ejemplo la existencia de cruzamientos entre las culturas indígenas y lo tecnológico, lo contemporáneo con lo colonial y viceversa, etc.

Recomendaciones

- 1) Introducir una discusión a fondo sobre nociones que se han convertido en lugares comunes como multiculturalismo, interculturalidad, memoria.
- 2) Apoyar la formación de archivos de la memoria y el cuidado de los archivos documentales existentes. Cuidar porque este trabajo no competa, únicamente, a las ciudades principales.
- 3) Apoyar el trabajo de historiadores y antropólogos, orientado a la recuperación de la memoria, dotándoles de los recursos necesarios.
- 4) Apoyar los proyectos de recuperación de la memoria de las comunidades, sin que el estado intervenga en ellos, folclorizándolos. Esto incluye tanto la memoria oral como la documental, corporal y musical
- 5) Incorporar el trabajo de la memoria en la educación de los niños, así, por ejemplo, la memoria de los pueblos afro e indígenas y no sólo la memoria de la nación mestiza, e igual se debe decir con respecto a la memoria de las mujeres.
- 6) Se hace necesario avanzar en el fortalecimiento identitario, por ejemplo para que los demás reconozcan a la cultura afroecuatoriana es necesario que primero se reconozcan los negros así mismos, lo que implica fortalecer su identidad. Pero a su vez exige la etnoeducación en el currículo no solo para los afroecuatorianos sino para todos.



Adendum

A parte de las conclusiones y recomendaciones, se incluye como aporte el establecimiento de ciertas directrices para la documentación del patrimonio de tradición oral, así como aspectos que tienen que ver con catalogación, digitalización, finalmente se llama la atención sobre la necesidad del establecimiento de un marco jurídico hacia la salvaguarda del patrimonio intangible.

Se plantea en primer lugar un censo, salvaguarda y ubicación urgente de los documentos y soportes que han registrado aspectos concernientes a la memoria de las culturas de tradición oral, sobre todo aquellos hechos en formatos perecibles y en preocupante deterioro, mencionamos esto en la medida que una cinta magnética de carrete abierto o el mismo cassette, en condiciones técnicamente óptimas de protección, tiene un tiempo máximo de vida de 50 años aproximadamente. Es decir que aquellas importantes cintas grabadas entre la mitad del siglo XX, estarían este momento a punto de perecer. Es urgente comenzar por aquellas fuentes que provienen de investigadores indigenistas o negristas de las décadas del 40, 50 y 60, es decir desde antes de la Reforma Agraria.

Una de las prioridades es la catalogación, digitalización, documentación de estos materiales y la discusión de las condiciones jurídico-sociales en las que se va a procesar los datos; la protección de los derechos autorales y las leyes que deben interpretarse para el uso de los resultados y su difusión hacia personas o instituciones interesadas. Esta última prioridad permitirá encontrar las figuras legales y legislativas para la protección de estos documentos, sobre todo aquellos que se rigen bajo leyes de propiedad comunitaria, y que perteneciéndose al patrimonio intangible, hasta el momento no han participado en nuestro medio de un mecanismo efectivo de las leyes patrimoniales, entre otras razones por la no existencia de centros de acopio especializados en este tipo de documentos, y por lo tanto de no haber sido procesadas técnicamente bajo procedimientos archivísticos sonoros y audiovisuales etnográficos, por lo que esto

conlleva la imposibilidad de insertarse en las acciones legales que protejan la propiedad intelectual de dichas manifestaciones.

Los pasos iniciales a seguir dentro de este proceso de documentación y archivo, podemos resumirlo inicialmente en los siguientes puntos:

- I. Valoración y censo de los documentos patrimoniales.
- II. Proceso de archivo y catalogación de los documentos sonoros y audiovisuales.
- III. Diseño del tratamiento del fondo material y del fondo intelectual
- IV. Establecimiento de un marco jurídico hacia la salvaguarda del patrimonio intangible de las culturas orales del Ecuador y de los demás países andinos.


En el seminario “El estatuto jurídico de documentos audiovisuales etnográficos en los países andinos Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador”, realizado en Bogotá en mayo del 2004, se propuso lo siguiente: “La propiedad intelectual es una disciplina normativa que protege las creaciones intelectuales provenientes del esfuerzo, trabajo o destrezas humanas, dignos de reconocimiento jurídico”. Este tipo de acciones parecen comenzar en Berna en el año de 1967 sobre la “protección a obras folclóricas”, posteriormente la UNESCO establece el cambio de concepto de folclore por el de “patrimonio inmaterial”.



Mesa “Migración y cultura”

Conclusiones

Consideramos importante comenzar aclarando dos tipologías que se entrecruzan al hablar sobre migración : una es la caracterización de la migración, en la que es posible diferenciar distintas dinámicas entorno a migración forzada -desplazamiento interno y refugio-, y migración por una combinación de factores económicos, sociales y políticos. La otra, distingue entre migración dentro de la región y migración fuera de ella, particularmente a Europa, USA o Canadá. En ambos casos se considera



que la migración puede ser en alguna medida una búsqueda de algo nuevo que habitualmente produce nuevas desigualdades.

En el caso de la migración fuera de Latinoamérica, es posible señalar la existencia de una *latinidad andina*, como un factor englobante o común para una comunidad que se encuentra fuera de la región. La misma que nos permite afirmar que existen culturalmente los elementos suficientes para afirmar la existencia de una identidad andina de las que son portadores los emigrantes de nuestra región, esta constatación es importante en la medida en que podría ser un elemento que genere cohesión y unidad de los emigrantes andinos, y que les permita enfrentar de mejor manera las prácticas discriminatorias que son más frecuentes cuando se trata de migrantes andinos. Es necesario motivar a que la región sea más unida sobre la base de los elementos identitarios que compartimos y apoyar a que los migrantes andinos sean tratados de forma digna.

Otra diferenciación importante en torno a la migración, es la que debe hacerse en relación con el género y la edad, pues en términos de protección y acceso a servicios tienen necesidades distintas. Es más, hay diferentes formas de violencia que afectan casi exclusivamente a las mujeres, en especial la violencia de género que puede suceder en medio de la salida de su país -en el conflicto que la origina o en el momento justo de salir-, tanto como en el tiempo en que se ingresa al país receptor. Otro ejemplo, se aprecia en el cambio de roles que sucede en los sitios de recepción o llegada, donde destaca el papel específico de mujeres y jóvenes como agentes de cambio, tanto en el plano de las relaciones sociales como en la construcción de identidades culturales desde la equidad.


Es indiscutible que se desprenden distintas realidades con relación a la inserción en las sociedades receptoras. Un migrante forzado o forzada, tiene experiencias distintas que uno que no ha sido forzado. En ese sentido es importante también tomar en cuenta cómo se ve al migrante en la sociedad receptora pues, generalmente, son vistos como víctimas o pobres que deciden estar en esa situación de vulnerabilidad.

Por lo tanto, el problema del migrante no solo es para quien se va sino también para quien recibe, particularmente, para aquellos países que no permiten el reagrupamiento familiar; y esto tendrá sus matices dependiendo si se trata de un migrante o una migrante económica o desplazada/refugiada. En el último caso, de migración forzada, no sólo se verá como pobre sino que será asociada con actores armados. Así, en las sociedades receptoras, las mujeres en especial son estigmatizadas como trabajadoras sexuales o “mulas”. De modo que, con esta visión, se tenderá a culpabilizar a quienes son más bien víctimas de la vulneración de sus derechos.

Por otro lado, en el marco de lo político, es evidente que en la región no existe una real integración en el tema de migraciones, pues aún existen muchas restricciones. El tema de las migraciones tiene que ver con lo social y cultural, y también con choques o tensiones políticas. Dos fuerzas entran en contraposición: la cercanía cultural que facilita la integración y los intereses económicos y políticos que dificultan estos procesos. Conflicto que tiene repercusiones en las representaciones simbólicas que socialmente se conforman respecto de los y las migrantes. Por lo que, aun existiendo políticas de integración regional en temas económicos, la migración sigue siendo fuente de tensión.

Sobre la reconstrucción de vida, el cambio de tipo de trabajo, el cambio en las actividades diarias, se evidencia que la gente se avergüenza de hacer ciertos trabajos en su país, pero se ve obligado a hacerlos en otro país, sobretodo fuera de la región. El descenso en el estatus del trabajo es más fuerte cuando migran a países fuera de la región. Esto será más dramático en los casos de migración forzada, pues en estos casos no solo hay un descenso sino también una situación de pérdidas y daños concretos en lo social, económico y cultural al sufrir un desarraigo. Este es un punto que podría analizarse con relación a la cultura transnacional.

Otro punto importante es el trabajo con niños, niñas y adolescentes en los países de origen y en los países a los que migraron. De modo que resulta necesario tomar en cuenta una cultura preventiva estos sectores, en cualquier lugar.



El tema juventud es importante porque si uno piensa en la construcción de culturas y latinidades andinas en el exterior, es necesario conocer qué hacen los jóvenes, cómo crean una forma nueva de combinar las tradiciones culturales de su patria con las nuevas influencias. Pues, no solo es necesario mantener valores tradicionales, sino también ver cómo desde sus propias culturas, entran en interacción con sus nuevos ámbitos. ¿Cómo desde la región se puede pensar en los jóvenes, fomentar los valores culturales latinos andinos sin frenar su interacción con las otras culturas? En los jóvenes, más que en otros grupos, las transnacionalidades son una realidad evidente, que no se puede desconocer; como “un nuevo ser que no olvida sus raíces”. Por ello, es imprescindible formular medidas para que los jóvenes no eviten su propia cultura por temor a ser rechazados, sino que tengan una alta autoestima de la misma, tanto como aprecian la nueva cultura de la que han comenzado a formar parte.

Recomendaciones

- 1) Trabajar en dos líneas interconectadas y articuladas: una mirada sobre la migración hacia afuera, Europa, USA, Canadá y, otra, hacia dentro de la región. Preguntarse, en ello, ¿cómo se construyen relaciones entre migrantes y sociedades receptoras dentro de la región y cómo lo hacen fuera de ella? Así, ¿cómo se construyen las comunidades andinas en ambos escenarios y cómo se incluyen, en estos análisis, los imaginarios y las representaciones sociales que disponen unos y otros en ambos lugares? No solo tienen que ver las políticas públicas sino lo que está oculto. Es necesario trabajar en la misma sociedad, empezando por las comunidades.
- 2) Recordar las dinámicas de frontera en la región, que en algunos casos están complejizadas por tensiones políticas y sociales. Puesto que, éstas dificultan la puesta en práctica de convenios regionales de integración, en cuanto se relacionan con imaginarios estereotipados respecto de sociedades de origen y receptoras que, en el día a día, inciden en el no cumplimiento de obligaciones por parte de los funcionarios e instituciones públicas. Como es el caso de limitar el libre acceso a los sistemas educativos.

- 3) Impulsar procesos de reagrupación familiar considerando el tema de las dificultades que luego experimentan niños y niñas para educarse, puesto que éstas evidencian la inoperancia de las políticas de integración. Por ejemplo, el mismo CAB ha firmado ciertos acuerdos en temas de educación que luego no han sido respetados por los países miembros.
- 4) Fomentar el reconocimiento de las capacidades o competencias de las personas que emigran, que implique elaborar estándares comparativos para permitir procesos de integración a partir de un sistema de acreditación de estudios, en el que se reconozcan diversidades. Siendo fundamental que los títulos educativos sean válidos al interior de la región. El reconocimiento de los títulos educativos es una forma de reconocer al migrante como persona. En los casos de migración forzada no solo falta reconocimiento, sino que hay un imaginario social que les categoriza y lleva a que no se mire a la persona como un ciudadano con un pasado válido, con una historia personal y potencialidades adquiridas. Por ejemplo, para los refugiados, en el caso de falta de documentos, aunque la norma legal dice que no se les debe solicitar, igual se les pide. Y, eso en el caso de los niños de educación básica, más inconvenientes se evidencian con adultos graduados y con experiencia, que no tienen cómo acreditar su experiencia anterior. Esto, como un claro ejemplo de la normatividad existente que no es aplicada.
- 5) Implementar convenios existentes, promocionar estos acuerdos y trabajar directamente con gobiernos nacionales y locales en la creación de nuevos mecanismos de seguimiento para la implementación efectiva. A la vez que fortalecer la integración regional en el marco de los acuerdos del CAB.
- 6) Incluir el análisis de quienes conforma la agencia de los migrantes y tomar en cuenta la necesidad de apoyarlos como agentes de cambio social, de reconstrucción de proyectos de vida y de identidades culturales colectivas. Reconociendo, en ello, el papel primordial que juegan las mujeres y las y los adolescentes, a la vez que apoyar la generación de redes sociales, tanto en la construcción de sus identidades

como en el fortalecimiento del tejido social en la sociedad receptora y en la generación de nuevas culturas desde la transnacionalidad.

- 7) Trabajar en el reconocimiento de nuevas identidades colectivas relacionadas con las prácticas sociales y la frecuente interacción con la patria y el país de origen que puede llevar a la construcción de una identidad transnacional. Nuevas identidades que, sin desconocer las múltiples raíces, permiten construir algo propio, mientras, no se ha de olvidar que, en el caso de los desplazados, hay algo que evita que se cree esta identidad: la persistencia del miedo, la desconfianza y la discriminación. En este caso se precisa trabajar no solo con los desplazados sino con las poblaciones receptoras.



Mesa “Arte, cultura y formación académica”

Conclusiones

En relación con la formación en el ámbito cultural, se sostiene que es incipiente la información que existe sobre la oferta de formación y capacitación. La misma que, por lo general, se sustenta sólo en apreciaciones empíricas propias de la experiencia institucional que además es poco difundida.

Al referirse a la formación artística, es necesario que se profundice en la investigación de los procesos de creación de cultura popular, reconociendo a los auténticos creadores de estas expresiones culturales, para evitar la manipulación o el aprovechamiento mercantil de las memorias y dentro de éstas del patrimonio, y las deformaciones que se verifican en los intentos de apropiación de la tradición, interpretación y recreación que a veces se permite desde el Estado.

Igualmente, se señala que existen experiencias de formación cultural tanto a nivel formal como informal, desde el sector público y privado, unas han sido exitosas, otras han tenido tropiezos. Pero en todo caso marcan una experiencia que debe recogerse a fin de estructurar propuestas de mayor envergadura y sostenibilidad.


Por los diálogos mantenidos en la mesa se puede verificar que existen importantes experiencias y aportes desde la sociedad, grupos, gestores y creadores, que han protagonizado procesos de formación, capacitación, promoción y difusión, que es necesario proteger y revalorizar en función de la construcción de nuevas propuestas participativas.

Se concluye que para alcanzar los objetivos de formación y capacitación en cultura, es indispensable identificar dos grandes ámbitos: gestión cultural y creación estética. El primero abarcaría las operaciones relevantes en la gestión cultural, como son: investigación, planificación, producción, promoción, animación, difusión y la administración del patrimonio cultural y natural.

En lo que se refiere a la formación y capacitación a los creadores, igualmente se han definido dos niveles de formación, que hace relación con el desarrollo de la teoría estética en general, historia de las artes y de las letras, y las técnicas de creación estética, es decir, todo aquello que implica la integridad de las potencialidades creativas.

Recomendaciones

- 1) Iniciar procesos de investigación diagnóstica sobre las experiencias formativas formales e informales de la región exitosas y no exitosas, que permitan robustecer una información técnicamente estructurada, a partir de la cual se proyecten acciones que en cada país de la región andina posibiliten la elaboración de una línea base sobre la cual se diseñen planes, programas y proyectos de formación en el ámbito cultural.
- 2) Profundizar la investigación de la diversidad cultural que permita el conocimiento certero del patrimonio y la consecuente apropiación comunitaria, posibilitando los procesos de fortalecimiento cultural desde lo local y preservando la autenticidad de estas singularidades identitarias.
- 3) Fomentar procesos de fortalecimiento de experiencias de formación existentes, que permitan una inserción de las entida-



des de formación en un sistema de formación cultural en cada uno de los estados de la región, con coordinación a nivel andino.

- 4) Analizar las experiencias sociales en creación, formación, capacitación, promoción y difusión cultural, sistematizando los resultados obtenidos, igualmente exitosos o fallidos, con el objetivo de fortalecer esa línea de base para el análisis de la realidad cultural en cada uno de los países de la región.
- 5) Crear un sistema de formación y capacitación profesional artística, con un enfoque que potencie la diversidad e interculturalidad del área andina. Además, se recomienda que los estados de la región promuevan una política de integración y cooperación en términos de horizontalidad e igualdad. El enfoque de diversidad, interculturalidad y equidad, que debe cruzar todos los ámbitos socio-culturales, exige partir de la recuperación de las memorias de experiencias y saberes que viven y se mantienen como legado histórico de la multiversidad social que conforma nuestros países. A fin de estructurar metodologías, técnicas y herramientas pedagógico-didácticas que respondan a esas realidades.
- 6) Implementar un sistema de acreditación, evaluación y supervisión de los procesos formativos, con técnicos autónomos externos a cada institución, que garanticen la calidad de los mismos.
- 7) Establecer mecanismos que, en un plazo corto, a través de convenios con las entidades encargados de la regulación y normativa de la educación superior, permitan la acreditación de títulos académicos de tercer nivel. De manera que a aquellos creadores de reconocida trayectoria en los diversos campos de las artes y de las letras, por una sola vez y en un lapso perentorio, puedan obtener los títulos respectivos.
- 8) Impulsar la asistencia técnica horizontal en formación académica cultural, para el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación profesional cultural, intercambiando experiencias entre los países que integran el CAB.

- 9) Gestionar la profesionalización en gestión cultural, para cubrir con la demanda de ofertas de este tipo de instrucción. Por otro lado, urge la capacitación y actualización de conocimientos a corto plazo de los profesionales del arte.
- 10) Dirigir las iniciativas de formación cultural a todo público, pero con énfasis en los sectores de la niñez y de la juventud de los países de la regional en los centros educativos y en las comunidades, en los espacios urbanos y rurales.



Mesa “Cultura y procesos de desarrollo local”

Conclusiones

La cultura es toda actividad creadora que se construye y reconstruye en un entramado de relaciones que tenemos con nuestras comunidades, el medio ambiente, lo trascendente y nosotros mismos. Es justamente de esta experiencia de sentido de donde emerge nuestro ethos cultural, como ese conjunto de valores y principios que se asumen incondicionalmente y se transmiten espontáneamente.

El desarrollo lo redefinimos al entenderlo como el conjunto de condiciones generales para que la vida digna sea posible en cada miembro de la especie humana. Por ello, la cultura se considera gestora y beneficiaria de la gestión de procesos de desarrollo local, tanto por sustentabilidad y sostenibilidad como por su carácter de articuladora de las formas de apropiación y recreación de la naturaleza, la historia, la identidad, la memoria, el patrimonio y la herencia.



El tejido social posibilita la construcción de estos procesos de desarrollo -desde dentro y desde abajo-, como producto de la concertación de los actores sociales que, recuperando el espacio público, en confianza y con respeto, dialogan y definen principios comunes en el ejercicio pleno de la participación, la ciudadanía y la gobernabilidad. Procesos de desarrollo que dan cuenta también de la singular integración de los componentes socioculturales, políticos, económicos y religiosos que trascienden lo territorial.

Recomendaciones

Desde lo local, entonces, proponemos una serie de *estrategias de incidencia* que surgen como respuesta a la siguiente interrogante ¿qué implicaciones tiene construir escenarios, experiencias y prácticas para el desarrollo local desde nuestra identidad cultural?

- 1) Volver a las fuentes de nuestra identidad cultural, retomar las dinámicas de nuestra historia social y construir de manera concertada el interés superior comunitario hacia el cual, de manera permanente, todos y todas debemos levantar la mirada. Será este un esfuerzo de construcción colectiva en el que la palabra se convierte en el puente más fructífero. Pues, consideramos que las comunidades se construyen cuando sus miembros son capaces de generar, entre todos, arreglos de manera consensuada.
- 2) Generar dinámicas incluyentes y participativas. En ello, se torna necesario vincular la institucionalidad pública y el sector privado con su responsabilidad social, las organizaciones y sectores sociales, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional, así como los conocimientos especializados y la sabiduría popular.
- 3) Observar con claridad la correspondencia que debe existir entre la construcción de los sujetos sociales y políticos con su categoría ciudadana y la necesidad de tener una política pública que no se queda en la legalidad formal sino que se haga vida en la justicia real. Creemos que es necesario construir un nuevo pacto social orientado a la (re)construcción de la soberanía popular, como un replanteamiento de la relación entre mandantes y mandatarios. Donde la confianza, como valor social, hace posible el ejercicio de una gobernabilidad democrática en la que todos y todas se reconocen en un liderazgo político legitimado, pues la veeduría ciudadana, la rendición pública de cuentas, los presupuestos participativos y la construcción colectiva de los planes de desarrollo son hábitos permanentes en la cotidianidad comunitaria.

- 4) Considerar la invitación a ser abiertos que nos hace la dinámica intercultural. No se trata de dar o recibir, sino de construir juntos la riqueza propia de nuestros dones, talentos y capacidades, en condición de dialogar con otros sobre el horizonte de nuestros principios, valores y convicciones. De este modo podemos avanzar hacia una resultante donde cada quien pueda dar según su capacidad y recibir según su necesidad, donde se articule lo local con lo regional hasta asumir, desde abajo, el sentir nacional y, entonces sí, abrirse a lo internacional.
- 5) Implementar un modelo de desarrollo desde nuestra realidad que, no sólo traiga la rentabilidad económica que viene de la producción de bienes y servicios, sino que igualmente tenga rentabilidad social y política como garantía de un desarrollo real que se apoye más en el ser que en el tener, en la solidaridad antes que en la acumulación, en la participación antes que en la exclusión. Un desarrollo local que, desde sus dinámicas socioculturales, le ofrezca a cada ciudadano y ciudadana razones para ser y vivir armoniosamente en este tiempo y espacio social.
- 6) Postular un desarrollo local que sea el escenario tangible donde el estado social de derecho, como eje estructurante de la democracia, sea reivindicado por todos y todas. Porque cada persona tiene ese mínimo necesario para desarrollar la grandeza que dispone en su ser, en tanto persona humana.
- 7) Recuperar y fortalecer lo público y patrimonial a través de un ejercicio que, desde el quehacer comunicacional, vaya más allá de lo mediático. Ejercicio que no solo debe formar y obedecer a la verdad, sino que también debe ser y estar en condiciones de una movilización social del poder ciudadano. Un ejercicio comunicacional que quebrante no sólo la dictadura del pensamiento único, sino que nos permita ir más allá de lo efímero y banal, generando masa crítica y animando la esperanza de que un nuevo orden de cosas es posible.

- 
- 
- 8) Proponer una puesta de desarrollo local que pueda fortalecer el tejido social desde una lógica intercultural que incida en las personas, comunidades e instituciones. Pues, sólo el impacto de la incidencia hace posible el nacimiento de nuevas relaciones y transformaciones que dan origen y sentido a una política pública en la que se considere el bienestar de todos y no sólo de unos pocos.
 - 9) Proteger la mayor riqueza de nuestras comunidades, es decir, su patrimonio natural y cultural, puesto que corresponde a aquello que es de todos, lo pueden tener todos y hace bien a todos. Es nuestro acervo, como un acumulado histórico y vivencial de cuanto ha sido lo más importante en el proyecto comunitario. Lo entendemos como aquello que permanece llenando de sentido tanto los nuevos procesos como las nuevas y dinámicas que nos interpelan.
 - 10) Crear y recrear la memoria y las experiencias históricas, personales y colectivas de las comunidades que, pasando por su lengua y sus vivencias más sentidas, dejan una huella. Así como actualizar permanentemente aquellos grandes problemas no resueltos que reclaman soluciones tan profundas, como profundo ha sido el dolor causado por los vacíos del Estado.
 - 11) Finalmente, proponemos un desarrollo local en el que se reconozcan y fortalezcan las expresiones propias de nuestras festividades. Las mismas que muy bien enmarcan nuestros gestores culturales, como producciones y manifestaciones de nuestras culturas, de nuestros poetas y artistas que, en su fantasía creadora, nos harán pensar con un verso, una canción y un poema hacia donde quiere ir y que es lo que desea alcanzar la comunidad como un todo.



Documentos de apoyo y anexos

- Miró Ibars, Margarita. Bienvenidos a la Mesa Andina.
- De la Torre, Adrián. [Criterios sobre la institucionalidad y coyuntura cultural del Ecuador].
- Mullo Sandoval, Juan. El patrimonio de la memoria en la diversidad, la identidad y los derechos ciudadanos.
- Meertens, Donny. Migraciones y culturas transnacionales. Género, desplazamiento forzado y migración. Un ejercicio comparativo en movilidad y proyectos de vida.
- Hinojosa Gordonava, Alfonso R. Migraciones y culturas transnacionales. La transnacionalización de las migraciones en Bolivia.
- Delgado Elías, Bernarda; Narváez Vargas, Alfredo. Túcume una experiencia de apropiación social del patrimonio cultural en el Valle de las Pirámides de Túcume, Lambayeque, Perú.
- Puente Hernández, Eduardo. La sociedad como generadora de políticas culturales: una nueva mirada.
- Rivas Herrera, Patricio. El canto general, desde las alturas Andinas. Cultura y desarrollo ¿para qué y para quiénes?



Miró Ibars, Margarita. Bienvenidos a la Mesa Andina.

Nuestra América sigue en su intento de unirse, de reencontrarse, de renacer, de reconstruirse, y espacios como este que ofrece el Convenio Andrés Bello son para compartir, discutir y consensuar acciones y sueños, con el propósito fundamental de unirnos los latinoamericanos, aceptando nuestras diferencias y apuntándonos en nuestras semejanzas.

Hoy estamos reunidos como Comunidad Andina, como región, pero este encuentro es parte de otros encuentros que al final de la jornada servirán para conocernos mejor y desde espacios diferentes luchar y construir la América del Siglo XXI. Hemos tenido procesos colonizadores prehispánicos como los Incas y los Guaraní, pero el peor proceso de división se produjo con la independencia de nuestros países, con la creación de los estados independientes, que nos llevaron a sangrientas luchas entre hermanos. Desde esa época podemos hablar de la Guerra Fría en América, con el miedo al otro que construyeron para dividirnos, para separarnos, para seguir odiándonos, creando en el inconsciente colectivo antes de nacer el rencor al vecino, el sentimiento de pérdida nacional, de subvaloración, de la incapacidad de ser porque no nos han dejado valorarnos y reconocernos. Esta es la historia que queremos revertirla, es la nueva independencia que debemos trabajar desde las celebraciones de los bicentenarios de nuestras naciones.

La cultura puede unir, lo que los políticos y la historia han dividido, y para estrechar esta brecha, hoy estamos reunidos, para contribuir con el plan de desarrollo integral y sostenibles en nuestras comunidades que hoy tenemos la oportunidad de construirlo desde nuestras realidades, pero para ello debemos reconocernos y valorarnos, pero también aprender del otro, de los otros, enriqueciéndonos constantemente, enterrando los odios y rencores. Desde el Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello con sede en Quito, Ecuador, les damos la bienvenida a este encuentro denominado Mesa CAB de Cultura: Región Andina y agradecemos el apoyo brindado por todas las instituciones y la participación de todos



De la Torre, Adrián. [Criterios sobre la institucionalidad y coyuntura cultural del Ecuador]

Amigos:

Me es muy grato poder compartir con ustedes, la nueva experiencia cultural que el Ecuador está viviendo, dentro de un intenso proceso de reformulación del sistema social, de acuerdo con el mandato otorgado por la gran mayoría de nuestra población, al presidente constitucional del Ecuador, Econ. Rafael Correa. La visión integral del desarrollo social que plantea el actual gobierno, ha permitido la participación del sector cultural a nivel ministerial, lo cual marca un hito en la historia del país. Con esta decisión, el Estado ecuatoriano ha otorgado a la cultura, la relevancia necesaria dentro del proceso social.

Quiero reiterar a ustedes la bienvenida a participar de esta experiencia, con los principios de hermandad que emanan de nuestros pueblos. Soñamos con que el viejo anhelo de unidad latinoamericana, pueda hacerse realidad por nuestra participación, potenciando el mutuo conocimiento y el trabajo en políticas coordinadas, apoyados por la labor que realizan entidades como el Convenio Andrés Bello y la FLACSO, en una tarea que creemos muy necesaria entre naciones complementarias como las nuestras.

El Ministerio de Cultura, felicita esta reunión de Quito, así como los futuros encuentros que den continuidad a este proceso.

La Constitución Política del Ecuador, del año 1998, determina en sus artículos 62 y 63 que:

“... La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cul-

tural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones, según los principios de equidad e igualdad de las culturas”.

Dentro de ese marco general, la concepción de leyes culturales y sus correspondientes instituciones, han estado a cargo tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo, de forma inconexa y descoordinada. La lógica de demanda-oferta del sector político, dio lugar a la proliferación de entes culturales autónomos que llevaron, inevitablemente, a la duplicación de proyectos, la ausencia de rendición objetiva de cuentas y otros vicios de planificación que limitan gravemente el desarrollo cultural ecuatoriano.


Según la recopilación legal del CAB, en Ecuador existen unas 200 leyes sobre cultura. Con todo y eso, era frecuente escuchar que faltaban leyes culturales en el país, pues era común que la mayor parte de ellas queden en el papel, cumpliéndose parcialmente aquellas claramente direccionadas.¹

Del capítulo V de la Ley de Cultura vigente, se desprendió el texto base de la que vendría a ser la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana LOCCE, una ley jerárquica aprobada hace poco, donde uno de los novedosos planteamientos consiste en la reelección de su Presidente, quien deberá, por reglamento, ser graduado universitario. Sin embargo, de esta nueva ley no se acata, por ejemplo, el porcentaje de gasto para proyectos culturales “de índole popular”. La falta de contraloría social, permite que esta falta legal se mantenga, reduciendo dramáticamente la incidencia de la CCE en el ámbito cultural y artístico.²

Citemos también, el bajo perfil del Fondo Nacional de Cultura FONCULTURA que ha mantenido una política alejada de la realidad del sector al que debe atender y, por último, la debilitada

1 Sociedad de Autores y Compositores del Ecuador SAYCE, CCE, FONCULTURA, etc.

2 La CCE ocupa el 95% del presupuesto en sueldos y materiales de oficina.



gestión del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Por otra parte, casi todos los gobiernos locales cuentan con departamentos culturales, cuyos esfuerzos deben ser incentivados y armonizados para mejorar el alcance en el ejercicio de los derechos culturales.

Existen otras instituciones públicas destacadas por su trabajo cultural, como es el caso del Banco Central, cuyo importante acervo pasará a ser asumido por el Ministerio de Cultura.

El resultado histórico del manejo discrecional de la problemática cultural, culmina necesariamente en perjuicio para los agentes culturales. Dentro de este confuso manejo, ¿de qué políticas culturales estatales se podía hablar?

La desconfianza de los agentes culturales por las instituciones está entonces, justificada. La desmoralización y hasta la resignación eran comunes entre nosotros. La inmensa complejidad cultural del Ecuador no encontraba en el Estado una respuesta coherente para su manejo.

Cuando algunos pensábamos solicitar la declaratoria de emergencia para el sector cultural, el gobierno del Presidente Correa, decretó la creación del Ministerio de Cultura, el 15 de enero de 2007. A partir de este acto, la cultura tiene presencia en el Gabinete Presidencial y el desarrollo cultural, se ha convertido en un objetivo específico del gobierno.

Desde este principio, el Ministerio de Cultura, entendió la importancia de la planificación estratégica y la declaración de políticas públicas sobre los temas culturales, y propuso también que estas políticas se construyan desde la participación social.

En la primera fase de vida del Ministerio, se plantearon diez políticas culturales, que buscaban cubrir las necesidades del sector, las mismas que fueron priorizadas por el análisis obtenido de la observación de casos y la consulta documental, procesando el material que sobre el tema se había producido.

Actualmente el Ministerio declara 14 políticas. Este crecimiento numérico nos hace pensar en el reclamo de los agentes cultu-

rales que se venía expresando como “la falta de políticas culturales”, y cabe decir que de esta forma se alude ya sea a su ausencia, insuficiencia conceptual o falta de implementación.


La teoría del Estado nos enseña que lo importante de las políticas es su cabal construcción, ejecución y evaluación, lo que implica necesariamente la planificación participativa. Solamente una intervención decidida de los agentes culturales y de la población, aporta la legitimidad imprescindible a las políticas públicas, sin lo cual nacen inválidas.

Debido a esto, el Ministerio convocó a la elaboración del Plan Decenal de Cultura, como el marco referencial que permita un trabajo sostenido sobre los importantes ítems que se definan y que se ordenen en planes y programas. Aclaremos que la propuesta de un plan decenal, busca que trabajemos con visión estratégica. Lógicamente, se puede plantear la revisión de las políticas a término de determinado período, pues la flexibilidad es un requisito de la planificación moderna.

Vendrá a continuación, la implementación de las políticas, a través de planes específicos, programas y proyectos, estos últimos también definidos y ejecutados por los agentes culturales y la población, contando con financiamiento estatal y la guía del Ministerio, que debe además, coordinar el trabajo cultural del país y evaluar posteriormente los niveles de ejecución. La participación social, en la evaluación, se convierte también en elemento consustancial para el funcionamiento del Ministerio, que la promueve a través de una veeduría ciudadana dedicada a sus ejecutorias.

Las políticas enunciadas hasta hoy, nacen del compromiso con la construcción de una sociedad diferente, a la que nos gusta llamar “sociedad del buen vivir”. Una organización humana cuyo proceso político responde a su propia construcción cultural.

Con la propuesta, que el Ministro Antonio Preciado define como perfectible, nos acercamos a los agentes culturales del país e Iberoamérica, convocándolos a ayudarnos en su perfecciona-



miento, con la mira puesta en llevar a la realidad el anhelo de entendernos e integrarnos. Queremos participar activamente en el debate cultural dentro de nuestra región y en la aldea global. Creemos que el Ecuador debe mostrarse al mundo y recibir de él su vasto acervo.

Este es un fabuloso nuevo reto para el Ecuador. Debemos llevar adelante estos procesos, si se quiere, con mano de artista. Pero para esto, es necesario que el Estado se proponga nuevos paradigmas administrativos y técnicos, visión global, gerencia de procesos, sistematización, accesibilidad, transparencia y agilidad en el tratamiento de la problemática cultural. El Ministerio de Cultura, debe conferir suma importancia a estos aspectos, pues nadie espera encontrar un frontón burocrático en sus dependencias y por otro lado las necesidades, como habíamos dicho, son urgentes.

En estos momentos en el Ecuador se convoca a una nueva Asamblea Nacional Constituyente, donde se hace indispensable la voz de la cultura. Creemos importante que se declare norma constitucional el desarrollo cultural como una política de estado, dando nuevos alcances a los considerandos del decreto ejecutivo que crea el Ministerio de Cultura. En consecuencia proponemos a los agentes culturales, comprometer nuestras capacidades para encontrar los espacios del texto constitucional donde la consideración cultural debe estar presente y proponer así su redacción efectiva. Sin perjuicio de los artículos exclusivos que harán falta, es necesario identificar los segmentos necesitados del aliento cultural y colocar allí el verbo suscitador que promueva el quehacer cultural y la participación social. Debemos entender cómo es que la cultura llega a ser un eje transversal y plasmarlo en el texto constitucional que nos regirá.

Para nuestro sector, la Asamblea Constituyente representa la oportunidad de trabajar al más alto nivel en la armonización conceptual y legal, la que se deberá ordenar en un corpus encabezado por una muy esperada Ley Orgánica de Cultura. De esta manera pondremos cimientos para construir nuestra forma de desarrollo cultural y ejercitar nuestros derechos. Entre los campos que la ley debe atender están: la conservación y el

desarrollo del patrimonio cultural; la consolidación de un sistema de participación ciudadana; la vivencia intercultural; el fomento de las industrias culturales; el fomento de los procesos creativos; la profesionalización de agentes culturales, la gestión y promoción nacional e internacional, el turismo cultural, la formación de centros culturales y la implementación de procesos de comunicación y difusión cultural, entre otros.

Estamos seguros que al enfrentar la problemática del sector cultural, enfrentamos también las causas que afectan al desarrollo integral del país. Debemos entonces estar conscientes de nuestro pasado y saber también que tenemos por delante un futuro compartido. En esa apuesta nos hallamos: Todo por la vida en común, todo para que los frutos de la cultura sean saboreados por todos; por nuestros pueblos que se aprenden y crecen a instancias de su pasión por la vida, fuente inagotable de toda cultura.

Bibliografía

- Ley de Cultura.
- Ley Orgánica de la Casa de la Cultura. 2007.
- Reglamento de la CCE.
- Proyecto de reglamento CCE. 2007.
- Decreto Ejecutivo 005, 15 de enero 2007
- Brochure del Ministerio de Cultura. Septiembre 2007.
- Legislación de los países del Convenio Andrés Bello. Cd CAB.
- Constitución Política del Ecuador. 1998.



Mullo Sandoval, Juan. El patrimonio de la memoria en la diversidad, la identidad y los derechos ciudadanos.

Los archivos cuya función principal está relacionada con la memoria histórica, son en parte los mediadores entre la realidad social y el derecho de las culturas a preservar y construir sus identidades, por lo tanto quienes propulsamos el patrimonio y las políticas de la memoria no debemos pensarlos como los conservacionistas o museístas de este patrimonio, sino ejes mediáticos hacia el desarrollo del pensamiento. En el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos y la pertenencia al Estado Nacional, son las denominadas minorías étnicas las que menor oportunidad han tenido para salvaguardar su cultura viva hoy reconocida como patrimonio, por ejemplo los ancianos maestros, es decir la cultura viva, han desaparecido sin la menor consideración pública de lo que perdíamos. Si la nacionalidad quichua andina con más de un 30% de población, no tienen en la actualidad ningún plan de protección de sus acervos, que podemos decir de las culturas negras, las culturas amazónicas y montubias ecuatorianas, sus similares de la región andina.

Si nos pensamos a futuro dentro del discurso repetido de la “identidad nacional”, al menos podemos exigir que las diferentes identidades deban incluirse prioritariamente dentro de los procesos de valoración, salvaguarda y protección del patrimonio, primero considerando su diversidad, en la medida que mientras más nos globalizamos dentro de la economía del mercado capitalista, por ejemplo se han priorizado los proyectos turísticos donde se privatizan a menudo los símbolos públicos; debería exigirse también la valoración de estas “minorías” por parte del Estado nacional y los gobiernos locales, sus obligaciones concretas ante su reconocimiento oficial a la multietnicidad y la pluriculturalidad.

La construcción de nuestras identidades tiene voz y opiniones múltiples, en la mayoría de casos son marginales, viven al margen de las políticas culturales y educativas, peor aún de los medios de comunicación. Los archivos de la memoria pueden ser parte de las políticas públicas para construir una nueva visión

de “lo nacional” a partir de la difusión, ya que el archivo materializa la diversidad, preserva y difunde los valores culturales a través de varios medios sean estos tecnológicos, expresados en el canto, la palabra, la fiesta, el ritual, etc. Por ejemplo la educación puede beneficiarse con la inclusión de las tradiciones orales, la literatura popular, la música, la interculturalidad fundamentalmente expresada en las lenguas nativas. Dicha interculturalidad es una prioridad ya que su comprensión democratiza la cultura, nos hace dialogar entre sujetos diversos, nos permite entender los cambios y la adopción de nuevas conductas sociales, culturales y artísticas.

En ese sentido nos sumamos a través de la valoración, salvaguarda y preservación del patrimonio de la memoria, a la permanente declaración de las culturas indígenas, negras y montubias del Ecuador en la defensa de su cultura, su lengua, su territorio, su biodiversidad y en general su identidad.




Meertens, Donny.³ Género, desplazamiento forzado y migración. Un ejercicio comparativo en movilidad y proyectos de vida.⁴

1. Introducción

El presente ensayo es una primera y todavía inacabada exploración de un campo de análisis y comparación, a partir de la coordinación de una de las sesiones de la Cátedra Manuel Ancízar. La sesión estaba dedicada a la interrelación de tres temas: el de las migraciones, particularmente las hacia el exterior, cuya conceptualización ha dado un vuelco grande durante los últi-

3 Antropóloga, Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Nijmegen (Nimega), Holanda. Profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Colombia, Escuela de Estudios de Género. Investigadora del tema de género, conflicto armado, desplazamiento forzado. Ha sido consultora de la oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR y Asesora Regional del Programa Paz y Seguridad del Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM.

4 Conferencia dictada en la Cátedra Manuel Ancízar de la Universidad Nacional de Colombia, organizado por el Centro de Estudios Sociales, Organización Internacional de Migraciones y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, sobre el tema de migraciones, transnacionalismo y desplazamiento, 1er semestre de 2004, Bogotá. Este texto ha sido publicado en Colombia: Gerardo Ardila, edit., "Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento", Memorias de la Cátedra Manuel Ancízar 2004, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-CES, 2006.



mos años con el surgimiento del enfoque del transnacionalismo; el del desplazamiento forzado interno, expresión del conflicto armado y de la grave crisis humanitaria que padece Colombia durante las últimas décadas y el de los impactos, experiencias y vivencias diferenciadas por género, asociadas a los dos procesos anteriores.

El abordaje de estos tres temas plantea, inevitablemente, dos preguntas simultáneas y desafiantes de análisis y de comparación:

- ¿cuáles son las diferencias entre migración forzada y no-forzada, en cuanto a las maneras en que la población migrante asume su movilidad y la reconstrucción de sus proyectos de vida?
- ¿cuáles son los efectos diferenciales de género del conflicto armado y del desplazamiento y cómo hombres y mujeres asumen de manera diferente su desarraigo, su movilidad y la reconstrucción de sus proyectos de vida?⁵

El cruce de estas dos preguntas constituye un desafío mayor, un reto de comparar lo difícilmente comparable a partir de estudios y conceptualizaciones muy disímiles. De ahí el carácter absolutamente preliminar y explorativo de este intento de comparación de comportamientos de hombres y mujeres, tanto en el desplazamiento forzado, como en la migración por razones económicas, principalmente la internacional. Los planteamientos que a continuación se exponen, se han nutrido con las ideas de otros y otras conferencistas de la Cátedra Manuel Ancízar, particularmente Luis Eduardo Guarnizo, Manuel Orozco y los y las colegas de sesión Juan José Plata, María Cristina Palacio y Doris Berrío, esta última mujer desplazada que ha asumido el liderazgo de la Liga de Mujeres Desplazadas de Bolívar en Carta-


⁵ En este último tema la autora ha publicado varios artículos en español e inglés como resultados de investigaciones sobre el tema desde 1994.

gena y encarna los logros de las mujeres desplazadas cuando ellas se organizan para luchar por sus derechos.⁶

El ejercicio comparativo parte de tres enfoques conceptuales que orientan el análisis. En primer lugar, la población migrante y la población desplazada por violencia –mujeres y hombres– no solo son víctimas de crisis económicas, de desempleo, del conflicto, del desarraigo, del abandono por parte del Estado. También son todos, en algún grado, agentes de cambio social, sujetos activos de sus derechos, forjadores de su futuro. El análisis incorpora esa tensión permanente entre la condición de víctima de fuerzas mayores y la de agencia de nuevos proyectos de vida. Agencia no solo refiere a la idea unidimensional de hacer o actuar, sino también a la de ser, en el mismo sentido en que Amartya Sen se refiere al concepto de calidad de vida como expansión de capacidades en términos de hacer y ser. Abarca, por lo tanto, la compartición de experiencias subjetivas y la reconstrucción de identidades sociales.

En segundo lugar, ese ser o conjunto de subjetividades -que incluyen además de la vivencia de rupturas, la permanente construcción y re-construcción de identidades y la búsqueda de horizontes en la vida- juegan un papel al menos tan importante como la supervivencia física y material para la elaboración de los proyectos de vida. Y en tercer lugar, la re-construcción de proyectos de vida de migrantes y desplazados (en sus dimensiones de supervivencia material, identidad y pertenencia, tejido y organización social) constituye el punto central de la mirada comparativa. No obstante, esta mirada no cobra sentido, si no se sabe quiénes son, qué hacían antes, qué circunstancias motivaron su partida, qué formas de movilidad desplegaron. Es decir, es indispensable desarrollar el análisis a lo largo del proceso de desplazamiento o de migración, en contextos históricos precisos.

6 Luis Eduardo Guarnizo (Universidad de California en Davis) y Manuel Orozco (Inter-American Dialogue), ponentes de la sesión "Migraciones y transnacionalismo: Estado actual del conocimiento y la investigación y su relación con Colombia", Cátedra Manuel Ancizar, febrero 28 de 2004. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá; Juan José Plata, "Mujeres migrantes y emancipación social", Colciencias; María Cristina Palacio, "Impacto del desplazamiento sobre las familias", Universidad de Caldas, y Doris Berrío, liga de Mujeres Desplazadas de Bolívar, participaron como ponentes en la sesión Género, Desplazamiento y Migraciones, organizada por la autora de este artículo (sesión 5, marzo 13 de 2004, Cátedra Manuel Ancizar, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá).



El ejercicio comparativo parte de tres enfoques conceptuales que orientan el análisis. En primer lugar, la población migrante y la población desplazada por violencia –mujeres y hombres– no solo son víctimas de crisis económicas, de desempleo, del conflicto, del desarraigo, del abandono por parte del Estado. También son todos, en algún grado, agentes de cambio social, sujetos activos de sus derechos, forjadores de su futuro. El análisis incorpora esa tensión permanente entre la condición de víctima de fuerzas mayores y la de agencia de nuevos proyectos de vida. Agencia no solo refiere a la idea unidimensional de hacer o actuar, sino también a la de ser, en el mismo sentido en que Amartya Sen se refiere al concepto de calidad de vida como expansión de capacidades en términos de hacer y ser.⁷ Abarca, por lo tanto, la compartición de experiencias subjetivas y la reconstrucción de identidades sociales.

En segundo lugar, ese ser o conjunto de subjetividades -que incluyen además de la vivencia de rupturas, la permanente construcción y re-construcción de identidades y la búsqueda de horizontes en la vida- juegan un papel al menos tan importante como la supervivencia física y material para la elaboración de los proyectos de vida.⁸ Y en tercer lugar, la re-construcción de proyectos de vida de migrantes y desplazados (en sus dimensiones de supervivencia material, identidad y pertenencia, tejido y organización social) constituye el punto central de la mirada comparativa. No obstante, esta mirada no cobra sentido, si no se sabe quiénes son, qué hacían antes, qué circunstancias motivaron su partida, qué formas de movilidad desplegaron. Es decir, es indispensable desarrollar el análisis a lo largo del proceso de desplazamiento o de migración, en contextos históricos precisos.

2. El momento de la salida: La configuración del desarraigo

La primera diferencia –indudablemente la de mayor impacto y duración como veremos más adelante- entre migrantes y desplazados forzados, surge en torno a los motivos de la salida del

7 Amartya Sen, "Development as Capability Expansion", en *Journal of Development Planning*, No. 19, 1989, pp- 41-58.


8 Donny Meertens, "El Futuro nostálgico", en *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 36, 2000, pp. 112-133 (118).

sitio de origen o del sitio habitual de vivienda y trabajo. Se materializa en la situación de derechos, concretamente en la amenaza al derecho a la vida en el caso de los desplazados; en todo lo que abarca el término “forzado”, pues quiere decir que allí no hubo cabida la elección o la contemplación de opciones ni la preparación del viaje, sino una huída precipitada. También se encuentra en la radicalidad de la ruptura social, económica y familiar y en la experiencia subjetiva de las pérdidas.

La situación de la población desplazada se define por una grave violación de sus derechos básicos y esto es lo que condiciona su salida: Desplazado es toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, definición que viene de los principios rectores para el desplazamiento Interno⁹ y el Derecho Internacional Humanitario que orientan la protección y atención que deben prestarles los Estados. (A diferencia del refugiado –quien cruza fronteras nacionales, busca acogida en otro país y goza, en principio, de protección internacional). Se trata, entonces, de masacres, homicidios, bombardeos, peligro de reclutamiento forzado, amenazas a la vida individuales y colectivas, destrucción y desalojo, e incluso las fumigaciones de cultivos ilícitos y sus efectos desastrosos sobre el medio ambiente, aunque no reconocidos oficialmente como causante de desplazamiento, encuentran un lugar en la lista. Frecuentemente, aunque en forma oculta, las acciones violentas enunciadas van acompañadas de violencia sexual hacia las mujeres en su calidad de “botín de guerra”.¹⁰ Por otro lado, los motivos de la población migrante por razones económicas ha sido estudiado (con excepción de las visiones marxistas ortodoxas) en términos de una combinación de factores de expulsión (concentración de la propiedad, desempleo, megaproyectos, inseguridad alimentaria, donde el conflicto armado puede constituirse en un factor agravante e interrelacio-

9 Formulados por el representante para los desplazados internos de la ONU, Francis Deng y adoptados por la Comisión de Derechos Humanos en 1998 (E/CN.4/1998/53/Add.2).

10 Mesa Mujer y Conflicto Armado, “Mujer y Conflicto Armado”, tercer informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres y niñas en Colombia, Bogotá, ILSA/Antropos, 2002.



nado con lo anterior) y de atracción, es decir de esperanzas de nuevas posibilidades de vida en otro lugar.¹¹ Y es precisamente ese elemento de atracción-ilusión que entre los desplazados está completamente ausente.

De esta diferencia básica se derivan algunas más. Veamos.

La población desplazada no prepara su salida con mucho tiempo previo: huye de manera repentina, con espanto, con miedo, sin pertenencias, muchas veces sin documentos, muchas veces traumatizada por presenciar el asesinato de compañeros, familiares o vecinos. Ese momento repentino de desarraigo es más fuerte para las mujeres, sobre todo cuando son campesinas de zonas alejadas, pues son ellas las que rompen con un mundo de relaciones primarias que constituía su mundo único, mientras que los hombres solían tener experiencias previas de movilidad (social y geográfica) más amplias e interacciones más frecuentes con el medio urbano e institucional.

Las migrantes (se ha hablado de la feminización de la migración internacional)¹² preparan su salida, tienen expectativas sobre su futuro, van en busca de mayor dignidad en lo económico y social. Hay riesgos, como por ejemplo de caer en las redes de la trata de blancas. Pero existen horizontes, y aunque de pronto inalcanzables, los migrantes se orientan hacia ellos.

El aumento de las jefaturas femeninas y las des-composiciones y re-composiciones familiares, si bien son fenómenos de cierta manera generalizadas y que también se presentan en la población migrante, son exacerbadas entre la población desplazada debido a un conjunto de factores específicos. Se trata de “los efectos perversos de la guerra”: la desaparición de maridos e hijos, la viudez, la desbandada ante el miedo; o de las estrategias concertadas de huida, que incluyen la dispersión familiar; o de las tensiones derivadas del desarraigo y

11 Ver para una revisión de teorías de migración, entre otros, Eduardo Sandoval (1993), *Migración e Identidad*, México.

12 Luis Eduardo Guarnizo, Conferencia en la Cátedra Manuel Ancizar, Universidad Nacional de Colombia, febrero 28, 2004.147.

la difícil búsqueda de la supervivencia, que llevan a la disolución o la reconfiguración de las familias .¹³

En su conjunto, los sentimientos de desarraigo violento se expresan en dos direcciones: con respecto al futuro, y con respecto al pasado. Los desplazados por violencia no tuvieron la intención de migrar, el nuevo lugar no guarda relación con sus perspectivas del futuro. Estas son más bien inciertas y atravesadas por los anhelos no-realistas de retornar, las búsquedas de reubicación, o la resignación a un medio urbano no libremente escogido. En cuanto al pasado, los desplazados tienen una memoria perturbada por los hechos de violencia. Comparte con los migrantes económicos muchas nostalgias, pero éstas se han vuelto más abstractas y lejanas en el tiempo. El “antes” ya no era tan idílico cuando tuvo que salir, ya estaba “dañado” por la guerra, manchado por la sangre de vecinos y familiares. La memoria, parte constitutiva de su identidad social, se volvió traumática y el pasado muchas veces innombrable .¹⁴

3. El trayecto y la llegada


A primera vista, la migración y el desplazamiento no se diferencian en cuanto a sus múltiples formas de movilidad. Hombres y mujeres participan en ellos por igual, aunque buscan diferentes apoyos: más familiares las mujeres, más institucionales los hombres. Sin embargo, también en la movilidad se encuentran algunas diferencias entre migrantes y desplazados.

Una primera diferencia radica en las experiencias subjetivas de movilidad y sus efectos sobre la vida de las personas. La idea la recogió el investigador danés Finn Stepputat en el término *vidas móviles* .¹⁵ La vida móvil de una persona desplazada es distinta a la de un migrante.

13 María Cristina Palacio, “El desplazamiento forzado, la intersección entre el Estado y la sociedad: una aproximación a la situación en Caldas”, Manizales, Universidad de Caldas, Documento sin publicar, 2003, pp. 135-147.

14 Donny Meertens, “Desplazamiento forzado y género: trayectorias y estrategias de reconstrucción vital”, en Cubides, Fernando y Camilo Domínguez, eds., 1999, Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, CES. 1999, pp.406-432.

15 Finn Stepputat, y otros, 1998, “Vidas móviles y la gobernanza de la movilidad: poder, políticas e identidades en el campo del desplazamiento interno en América Latina”, Centre for Development Research, Copenhagen, mimeo.



La mayoría de los desplazados actuales tiene experiencias anteriores de migración, forzada y no-forzada, y por consiguiente, de esfuerzos para la reconstrucción de sus vidas. Dicho en otras palabras, en la memoria y en la historia familiar, los desplazados de hoy guardan reminiscencias a momentos anteriores de enfrentar violencia, y también de rehacer las vidas en condiciones adversas.

María Teresa Uribe ¹⁶ propone rescatar esas habilidades de los colombianos, dadas las experiencias colectivas inscritas en la memoria y en la tradición de sus vidas. Es, indudablemente, un enfoque muy importante para superar las visiones sobre los desplazados en términos exclusivamente de victimización. No obstante, deben considerarse también los factores relacionados con la experiencia subjetiva que afectan negativamente las habilidades y las condiciones de reconstrucción. Por ejemplo, una de ellas se refiere al peso de las experiencias individuales (vs. las colectivas), en las secuelas de violencias viejas y nuevas. De hecho, hoy en día la gran mayoría de las familias desplazadas llega en forma dispersa a las ciudades, sin que medie ningún proceso colectivo. Otro ejemplo es la dificultad de mantener el control sobre la propia vida. Existe una gran diferencia entre la “vida móvil” como consecuencias de fuerzas y actores mayores que gobiernan los movimientos y los espacios, y la “vida móvil” como propósito de futuro, de energía de construcción, de concreción de ilusiones. Aunque en la realidad del desplazamiento se mezclan estas dos modalidades, la repetición de los desarraigos (en la historia y en la memoria de la gente), erosiona ese control. Más que estimular la acumulación de habilidades, tiene un efecto devastador sobre las ilusiones.

Una segunda diferencia radica en el carácter masivo de algunas movilizaciones. En Colombia son bastante recurrentes los desplazamientos masivos, de comunidades enteras y a corta distancia (entre veredas y cabeceras municipales por ejemplo), mientras éstas no se presentan en la migración económica.

¹⁶ María Teresa Uribe, “Notas para la conceptualización del desplazamiento forzado en Colombia”, en *Estudios políticos*, No. 17, Medellín, julio-diciembre, 2000, pp. 47-72.

Según información del CICR¹⁷, entre la población desplazada colectivamente, la incidencia de la jefatura femenina es baja. En cambio, entre la población desplazada en forma dispersa, que constituye la gran mayoría en Colombia, la jefatura femenina alcanza porcentajes muy por encima del promedio nacional. Este hecho nos demuestra los procesos de descomposición familiar bajo la presión de la diáspora en las grandes ciudades.

Con la llegada en forma individual-unifamiliar de desplazadas a la gran ciudad, se inicia un trayecto de improvisación mayor que en el caso de los y las migrantes. La desorientación a causa de los hechos violentos vividos (sobre todo entre las mujeres y más acentuada entre las viudas); la falta de experiencias urbanas y el desconocimiento de sus instituciones; la inexistencia de sitios de acogida y la descoordinación de la atención; las sensaciones de inseguridad e incluso de persecución, conjugan para producir un trayecto urbano que es caracterizado por la total dispersión espacial, temporal y social. Las ayudas familiares o de paisanas, si las hay, son esporádicas y sólo de emergencia. No existen las cadenas y redes de apoyo que han caracterizado a los y las migrantes urbanas o internacionales (aunque, según Guarnizo, Sánchez y Roach, menos a los colombianos que a otras nacionalidades latinas, ya que el narcotráfico y la violencia “exportan” también la crisis de confianza que sufre la sociedad de origen). Los colombianos se caracterizan por falta de confianza entre sí, más allá de las relaciones cercanas de parentesco y a pesar de las experiencias de estigmatización que comparten entre ellos.¹⁸

En cuanto a la oferta institucional a la población desplazada (la que no existe en caso de población migrante), se ha visto una creciente participación de las mujeres en el proceso de declaración (para inclusión en el Sistema Único de Registro de la Población Desplazada). Sin embargo, en la distribución de la asistencia humanitaria, se han conocido, a través del uso del derecho de petición por parte de mujeres, algunos casos de

17 CICR, Reporte de Asistencia Humanitaria del CICR en Colombia, 2001, p.7.

18 Luis Eduardo Guarnizo y otros, “Mistrust, fragmented solidarity and transnational migration: Colombians in New York City and Los Angeles”, en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, No. 2, march, 1999, p.373.



abandono familiar por parte del jefe–hombre, y el desvío de la ayuda humanitaria a nuevas compañeras que no pertenecen a la población desplazada .¹⁹

4. La reconstrucción de los proyectos de vida

La supervivencia

La reconstrucción de los proyectos de vida comienza, tanto para desplazados como para migrantes, con una supervivencia precaria, limitada a la esfera de la economía informal ,²⁰ el servicio doméstico, el comercio callejero, la mendicidad y la prostitución. Frecuentemente, las personas –más los hombres que las mujeres– se insertan en la gran ciudad de una manera anónima, ligada al miedo de persecución y el estigma en el caso de los desplazados y a la situación de indocumentado e ilegal en el caso de los migrantes. Hasta aquí aparentemente, no hay disimilitudes de fondo. Sin embargo, el contexto de violencia y las experiencias subjetivas nuevamente nos sugieren diferencias.

Un primer elemento de diferenciación de género se encuentra en el ya muy estudiado cambio de roles entre hombres y mujeres desplazadas cuando reconstruyen sus vidas en la ciudad.

El contraste más fuerte entre mujeres y hombres se encuentra sin duda en las oportunidades de cada uno para insertarse en el mercado laboral y asegurar su supervivencia y de su familia en una u otra forma. Las mujeres consiguen más fácil “trabajo” que los hombres, o sea, ellas son las primeras en desplegar toda clase de iniciativas como venta callejera, lavar ropa, emplearse en el servicio doméstico. Son estas actividades que les dan cierta garantía de sobrevivir a las mujeres, más que a los hombres. Los hombres se encuentran en mayor medida con el desempleo, o por lo menos así lo sienten. Generalmente habían trabajado en labores agropecuarias que constituyen experiencias poco útiles en el nuevo medio urbano. Toma tiempo para capacitarse en los trabajos de la construcción o de la vigilancia,

19 Donny Meertens, Encrucijadas urbanas, población desplazada en Bogotá y Soacha: una mirada diferenciada por género, edad y etnia, Bogotá, ACNUR, 2002, p.35.

20 Sin embargo, hay una migración de familias y personas de origen urbano y de clase media. Aquí no podemos profundizar en esas diferencias.


los más fáciles de conseguir. Además sus actitudes frente a lo que es “trabajo” o “empleo”, es diferente de las de las mujeres. Ellos, en sus labores del campo, se acostumbraban a realizar tareas bien-definidas que requerían fuerza física y dedicación completa. Por lo tanto, difícilmente el término “trabajo” podría aplicar a las múltiples e irregulares asuntos del rebusque en la ciudad. De acuerdo a ese imaginario, los primeros días después de su arribo a la metrópolis, se suele ver esposas e hijas vendiendo empanadas en las esquinas, cigarrillos en los semáforos o lavando la ropa de familiares o paisanos, mientras los hombres están desempleados.

Algunos cambios en la división del trabajo se vislumbran respecto a la participación de los hombres en el trabajo doméstico. En una de las investigaciones, el 12% de los entrevistados hombres, reportaban la realización de tareas domésticas antes del desplazamiento. Una vez en la ciudad, la desorganización y el re-acomodo de las necesidades y hábitos cotidianos de la familia ha elevado su participación en asuntos domésticos y cuidado de los niños a un 36%. Sin embargo, los límites entre lo que se hace por necesidad o por solidaridad no son muy claros en ese período de transición, que caracteriza la situación de los desplazados. Por ello, la permanencia de los nuevos roles asumidos es bastante incierta. Por el momento, el argumento lleva a que la reconstrucción de la vida cotidiana en las ciudades sea más difícil para los hombres, precisamente porque implica la pérdida de status de proveedor del hogar.

En contraste, la participación de las mujeres en el mercado laboral puede suministrarles, después de un tiempo, nuevos elementos para la reconstrucción de su identidad, en términos de responsabilidades y sociabilidades no conocidas en el campo. Es en ese sentido que se puede afirmar que ellas perciben una –pequeña y precaria- ganancia en autonomía.²¹

Esta afirmación, ¿podría aplicarse también a las mujeres migrantes urbanas e internacionales? No se ha encontrado información sistemática al respecto, pero algunos estudios permiten intuir posibles paralelos en los casos de migrantes. Una cita de

21 Donny Meertens, “El Futuro nostálgico”, en Revista Colombiana de Antropología, vol. 36; 2000, pp. 112-133.



Juan José Plata ilustra este campo e invita a continuar en el camino de los estudios de género y migración:

“...una de las características de las trayectorias vitales de las migrantes del Tequendama es la ganancia en autonomía, la flexibilización en las relaciones y la conveniente combinación de procesos simétricos (competencias) con procesos de complementariedad (subordinación). En este caso la visión de la ciudad como posibilidad emancipadora se cumple, no sin traumatismos, ni sin lucha”.²²

Un segundo contraste lo encontramos en las miradas sobre el futuro. Esta constituye una diferencia entre desplazados y migrantes, pero también conlleva diferencias de género. En el caso de los desplazados, como ya se señaló, las miradas sobre el futuro están atravesadas por la nostalgia, por la discrepancia entre el anhelo de retornar, la imposibilidad de hacerlo por falta de seguridad, y la contradictoria política pública (Pues, entre las tres opciones de restablecimiento de la población desplazada: retorno, reubicación rural o integración urbana, la primera se privilegia aunque sólo en las zonas de Rehabilitación; no existe ninguna oferta real de retorno o reubicación para la población desplazada dispersa en las grandes ciudades).

Las mujeres, y particularmente las viudas, son las menos inclinadas a regresar a su sitio de origen que trae malos recuerdos y pocas redes de apoyo como las que construyó en la ciudad. Los hombres, aunque sueñan con volver al campo, no encuentran condiciones para realizarlo. Tampoco encuentran condiciones reales de integración urbana, que comienza con el empleo digno, para dejar de sentirse desplazado. Es una situación que influye objetiva y subjetivamente en la reconstrucción de su proyecto de vida personal. Es lo que hemos llamado el futuro nostálgico, más fuerte en los hombres que en las mujeres.

Para los migrantes, la construcción del futuro es diferente. Si bien las circunstancias son duras, y ante el fracaso a veces no hay otra opción que retornar o vivir en la indigencia, la vivencia subjetiva tiene otros matices. Hay un “propósito de futuro”.

²² Juan José Plata, *Mujeres migrantes y emancipación social*, Bogotá, ICFES, 2001, p. 34.

En la reconstrucción del tejido social


Los contextos sociales y políticos para reconstruir tejido social son muy distintos para población desplazada y para migrantes. En el caso de los desplazados dispersos en la gran ciudad, la ruptura con la zona de origen suele ser total. (A excepción, tal vez, de algunas organizaciones indígenas y afro colombianas desplazadas, que en su esfuerzo de mantener la identidad cultural -en la cual el territorio ocupa un lugar muy importante - logran mantener algún contacto con sus comunidades de origen).

En cambio, los migrantes mantienen una relación permanente con sus zonas o países, a través de múltiples redes de intercambio, visitas y retornos temporales, fenómeno que ha dado lugar a un nuevo concepto en los estudios de migración, el del *transnacionalismo*.²³

Los desplazados sufren múltiples factores de discriminación y estigma. Los migrantes también. Pero en el contexto de la violencia y con la presencia de actores armados en las ciudades, se añade otro elemento: el de la *desconfianza*. Entre desplazados y el Estado, entre desplazados y comunidad receptora, entre desplazados mismos (¿por cuál actor ha sido desplazado?), la desconfianza dificulta enormemente la consolidación de nuevos lazos sociales.

Los desplazados constituyen un grupo muy heterogéneo, cuyo status común no se deriva de alguna característica como la etnia o la filiación política. No comparten un pasado y, contrario a los migrantes, tampoco comparten un proyecto de futuro. Su carácter es mucho más circunstancial y ligado a su condición de habitantes de una región en disputa entre los actores armados. El miedo les ha llevado a renunciar a sus derechos ciudadanos y a abandonar sus pertenencias políticas, sociales y culturales que en diferentes grados habían funcionado como referentes identitarios. Esta condición lo hace más difícil defenderse del estigma que asocia "desarraigado" con "descultu-

23 Con "transnacionalismo" se refiere a los procesos multifacéticos y multilocales que se configuran a través de discursos y prácticas económicas, socioculturales y políticas que trascienden fronteras nacionales y forman parte habitual de la vida de las personas (definición adaptada por la autora de Luis Eduardo Guarnizo, et. al., op.cit, 1999, p. 370).



rado". No constituyen, ni ante sus propios ojos, ni ante los de los demás, lo que Malki ha llamado una *comunidad moral*.²⁴

Los desplazados se enfrentan a una desconfianza arraigada en la misma historia violenta del país. Junto con la diversidad cultural de sus miembros, la heterogeneidad de sus miradas hacia el futuro (proyecciones hacia lo rural o hacia la integración urbana) y la permanente presión y los amenazas de los actores armados, aún en el contexto urbano, el binomio de estigma / desconfianza constituye uno de los mayores obstáculos para la estabilidad de sus organizaciones sociales. Estas, originadas muchas veces en alguna acción de protesta, son además verdaderos bastiones masculinos (con algunas excepciones, como la Liga de Mujeres Desplazadas de Bolívar en Cartagena) que se mueven con más facilidad en el campo de la defensa de los derechos de la población desplazada ante el Estado durante la fase de asistencia humanitaria, que en la organización colectiva de nuevos proyectos de vida de sus socios. Nuevamente, las pocas organizaciones de mujeres desplazadas tienden a disanciarse de este modelo y a ser más cohesionadas en torno a proyectos comunes.

Por otro lado, y con respecto a los migrantes, Guarnizo, Sánchez y Roach, si bien hacen hincapié en la estigmatización de los colombianos en el exterior como narcotraficantes y la desconfianza como resultado de ese imaginario circulante, muestran también el desarrollo de organizaciones y redes basadas en parentesco o paisanaje y las celebraciones de eventos nacionales que cohesionan la comunidad de migrantes colombianos. La construcción de nuevas identidades colectivas, en el caso de los migrantes, entonces, está desarrollándose en base a las prácticas sociales de hecho, a las frecuentes interacciones con la "patria" (visitas, remesas, comercio en productos "nostálgicos") que configuran una especie de identidad transnacional,²⁵ que se aleja de los tradicionales sentimientos de "sentirse inmigrante".

24 Lisa Malki, "National Geographic: The Rooting of Peoples and the Territorialization of National Identity among Scholars and Refugees", en *Cultural Anthropology*, No. 7, 1992, pp. 24-44. Donny Meertens, "Desplazamiento e Identidad Social", en *Revista de Estudios Sociales*, No. 11, Bogotá, febrero 2002, pp. 101-102.

25 Luis Eduardo Guarnizo, et. al., op.cit., pp. 370 y ss.

Al respecto es interesante citar la metáfora que usó una mujer puertorriqueña para expresar su identidad múltiple y a la vez única:


“No soy africana. África es en mí, pero no puedo retornar. (...) No soy europea. Europa vive en mí, pero allá no es mi hogar. Soy nueva. La historia me hizo. Mi primera lengua fue spanglish. He nacido en la encrucijada y soy única”.²⁶

En el caso de los desplazados, esa construcción identitaria colectiva encuentra dos obstáculos, adicionales a la desconfianza y la estigmatización. Objetivamente, “ser desplazado” es una situación, no una característica identitaria. Sin embargo, en las dinámicas sociales para “re-encontrarse” social y psicológicamente el ser desplazado se convierte en una característica casi intrínseca. Lo anterior se manifiesta tanto en las subjetividades de los hombres y mujeres desplazadas (el “sentirse desplazado”), como en sus prácticas políticas de defensa de sus derechos (a pesar de luchar por la cesación de ser desplazado) y en las prácticas burocráticas asistenciales por parte de las entidades Estatales. Por consiguiente, se inundan los escenarios de interacción social con imaginarios del “desplazado” y “desplazada” como una categoría social, más allá de lo circunstancial. Reconstruir una identidad social a partir de una situación de por sí transitoria, donde se combina la búsqueda de reparación de los daños en el pasado con la construcción de nuevos proyectos de vida, es un camino lleno de ambigüedades y contradicciones. Es estar en la encrucijada, como la mujer migrante de Puerto Rico, pero sin gozar de la tranquilidad social y política que permita encontrar la unicidad y la aceptación de sí misma que ella afirma.

5. A modo de conclusión

La permanencia del conflicto armado en el país quita viabilidad a los retornos o las reubicaciones rurales de la población desplazada y dificulta enormemente el desarrollo de intercambios, visitas y demás acciones integradoras. Ante las evidentes ruptu-

²⁶ Tomado de Rita Benmayor y Andor Skotnes, “Some Reflections on Migration and Identity”, en Benmayor and Skotnes, edits., *Migration and Identity*, Oxford University Press, Oxford, 1994, pp.114.



ras, hombres y mujeres desplazadas todavía no logran desarrollar identidades colectivas más fluidas, al estilo del transnacionalismo, entre los ámbitos rurales y urbanos que vayan más allá de la categorización de “desplazados”.

Tal vez las organizaciones y redes de mujeres han mostrado, más que los hombres, desapego frente al pasado, al desarrollar, como las pioneras de la Liga en Cartagena, prácticas sociales integradoras con la población receptora en la ciudad, en torno a intereses comunitarios y a los derechos de las mujeres y de los niños. Son procesos que, en el futuro, podrían proveer de otra dimensión a eso de “sentirse fuera de lugar” y cambiar el futuro nostálgico de los y las desplazadas en un propósito de futuro como el de los y las migrantes. Consideramos que en estos dos términos -el futuro atravesado por la nostalgia y el futuro como un propósito- se puede recoger, por el momento y a sabiendas que es una simplificación, la diferencia principal entre una población desplazada por la violencia y una población que migra en búsqueda de nuevos horizontes.

Esperamos que este incompleto y seguramente polémico ejercicio de doble comparación se convierta en un insumo para nuevas investigaciones que integren la perspectiva de género en el análisis de la reconstrucción de los proyectos de vida de hombres y mujeres que han migrado, a la fuerza o con esperanza, dentro y fuera del país.



Hinojosa Gordonava, Alfonso R. La transnacionalización de las migraciones en Bolivia.²⁷


En el último cuarto del siglo pasado los procesos migratorios internacionales de bolivianos adquirieron mayor intensidad y focalizaron como lugares de destino masivo básicamente a tres países: Argentina, Estados Unidos y Brasil. En lo que va de este siglo, se han experimentado transformaciones significativas en los patrones migratorios internacionales que hacen a ese *habitus* de movilidad espacial en Bolivia. La magnitud de los flujos nos lleva a estimar que estamos en un periodo de fuerte éxodo,

²⁷ Sociólogo, docente e investigador de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Tarija, Bolivia.

donde los nuevos destinos focalizados básicamente en España emergen como el gran mercado laboral en el mediano y largo plazo con tendencia a expandirse a otros países europeos (Italia, Inglaterra). Los novedosos perfiles que emergen de estas dinámicas y que tienen que ver con la feminización del proceso, población con niveles elevados de estudio, mayor frecuencia de circulación espacial que van aparejados con aspectos característicos de la globalización tales como el acceso a información, mayores posibilidades de desplazamientos largos, sistema de comunicaciones, etc., hacen presumir una nueva faceta de la movilidad poblacional en estas latitudes. En este sentido, es lógico asumir que esta nueva fisonomía de las migraciones transnacionales empieza a adquirir nuevos matices en la esfera de la familia, la cual ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a sus funciones, composición, roles y en su ciclo de vida.

Datos actuales del Capítulo Boliviano de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo en su Informe sobre "La situación de Migrantes en Bolivia" (2006) y recogiendo referencias de la Pastoral de Movilidad Humana señalan que más de dos millones y medio de bolivianos y bolivianas residirían fuera del país, es decir, cerca al 30% de la población total boliviana. En estos continuos movimientos en y de Bolivia podemos distinguir a lo largo del siglo pasado dos tipos de migraciones hacia otros países: una de tipo fronterizo que se focalizaba básicamente dos destinos: la Argentina y el Brasil; y otra de tipo transnacional (los Estados Unidos de Norte América). Sin embargo, esto no significa que estos tres países sean los únicos en acoger a la diáspora boliviana en el exterior; existen una serie de otros muchos países que a su interior albergan colectividades más reducidas de bolivianos.

En el caso específico de España, la migración boliviana hacia ese país durante la década de los años 1970 y 1980 era casi inexistente, formada sobre todo por estudiantes universitarios, que en su mayoría una vez terminada su formación académica retornaba a Bolivia. Datos de la Asociación de Cooperación Bolivia España (ACOBEE) con sede en Madrid, sostiene que durante la década de 1990 el flujo migratorio se mantuvo estable, pa-



sando de 888 residentes legales (vale decir han cumplido y seguido todos los pasos burocráticos para la obtención de documentación española) de nacionalidad boliviana en 1995 a 1283 en 1999. Según esta fuente este año se produce un cambio de tendencia y empieza a crecer el flujo migratorio de manera rápida a partir del año 2000, multiplicándose por cinco el número de residentes legales en marzo de 2005 haciendo un total de 12.399 personas. Pero según los datos recogidos por el "Padrón municipal de habitantes" y publicado por el Instituto Nacional de Estadística para enero del 2005 se estima en 98.497 los bolivianos y bolivianas empadronados en toda España. Entre los hechos que pueden considerarse fundamentales para comprender estos nuevos destinos de la migración boliviana tenemos; por un lado, la crisis económica que afectó a la república Argentina hacia finales del año 2000 y que produjo una reorientación o viraje de migrantes bolivianos de ese país hacia España; por otro lado, los atentados del 11 de septiembre a las torres gemelas en Nueva York situación que no sólo endureció las medidas migratorias para ingresar a los Estados Unidos sino que redefinió las políticas de seguridad nacional en referencia a las fronteras; y finalmente la fuerte demanda de mano de obra focalizada (trabajo doméstico y de servicios) en la reforzada economía española.


Una de las características más novedosas e importantes de estos flujos migratorios transnacionales es sin duda, el creciente grado de feminización que presenta. De los 98.497 bolivianos/as empadronados en los municipios de España a enero del 2005, el 55,5% eran mujeres y el 44,5% varones, índice que puede elevarse según regiones como veremos más adelante. Este nuevo perfil migratorio tienden a ser explicado por el tipo de demanda de trabajo que se requiere en los países de destino, los cuales tienen que ver con labores domésticas, cuidado de ancianos, comercio y labores agrícolas entre otros. Se evidencia también que la colectividad boliviana, en su proceso de inserción laboral, se sirve de otros colectivos y redes de migrantes latinoamericanos (Ecuador y Perú) accediendo a un sistema de especialización laboral en el servicio doméstico. Datos de la prensa española afirman que en Madrid alrededor del 75% del servicio doméstico está en manos de latinas.

En definitiva, estas dinámicas de transnacionalización de las migraciones en nuestro país se hallan en un momento de ascenso. Los nuevos destinos no solo diversifican los lugares ya establecidos de la diáspora boliviana, sino que también insertan de manera más intensa y rápida, pero a la vez más precaria, a esta mano de obra transnacional de fuerte contenido femenino en dinámicas de economía global. Saskia Sassen llama a estos procesos las “Contrageografías de la globalización”, porque están, directa o indirectamente asociadas programas y condiciones centrales de la economía global, pero a la vez son circuitos no representados de manera adecuada o suficiente en sus conexiones con aquella globalización. En todo caso, estas dinámicas se ven aceleradas ya que “el crecimiento de la economía global ha producido una infraestructura institucional que facilita los desplazamientos a través de las fronteras y representa, de ese modo, un medio ambiente propicio para estos circuitos alternativos” (Sassen, 2003: 66).

De la comunidad a la colectividad

Tanto los datos empíricos que nos muestran la magnitud de los actuales flujos de bolivianas/os hacia España como las características en las que sobresalen los lazos familiares y las redes sociales como impulsoras y posibilitadoras de dichos procesos, nos llevan a constatar la recreación de “comunidades transnacionales” al interior de las llamadas “ciudades globales” (Sassen). Javier Ávila en referencia a las migraciones de limeños al extranjero, refiere “[en] el proceso, los sujetos migrantes han ido diluyendo muchas fronteras reales e imaginarias existente entre lo occidental/andino, urbano/rural, moderno/tradicional y global/local, redefiniendo nuevas cartografías de pertenencia y ubicación en ámbitos crecientemente desterritorializados” (2003: 169).

La conformación de estas “comunidades transnacionales” en tanto campos sociales emergentes se ven altamente favorecidos por algunas características que hacen al origen y el performance de los y las migrantes. Cerca de un cincuenta por ciento



(47,3%) de los/as migrantes que salen del Departamento de Cochabamba han nacido en el área metropolitana, lo cual nos lleva a la hipótesis de que este gran caudal poblacional se halla ubicado en ámbitos urbanos o peri-urbanos de dicha ciudad; sin embargo, si analizamos la conformación del conurbano cochabambino nos damos cuenta que el mismo, siendo de reciente consolidación (hablamos de menos de dos décadas), ha crecido y por tanto incluido en su proceso expansivo básicamente a comunidades campesinas, quienes en periodos relativamente cortos en el tiempo han sufrido un fuerte proceso de urbanización. A esto hay que añadir que otro 35% de migrantes con destino a España provienen de provincias rurales del Departamento, con fuerte predominio del valle alto cochabambino, "icono mayor" de las migraciones internacionales a nivel nacional. De manera paralela a estos procesos, si consideramos los datos de movilidad interna para el departamento tenemos que Cochabamba mantiene una fuerte dinámica de movilidad socioespacial que vincula las áreas rurales con la ciudad capital, a la vez que con ciudades y países en el extranjero. La reconfiguración y recreación de un "ethos comunitario" de raigambre rural en escenarios urbanos diversos (nacionales e internacionales) se constituye en el now haw para la construcción de estas comunidades transnacionales.

Sin duda muchas y diversas son las 'prácticas de vida' que configuran estos campos/espacios transnacionales, pero es a nivel cultural donde se promueve con mayor intensidad la construcción de las comunidades transnacionales en los lugares de destino. En este sentido las prácticas culturales están íntimamente ligadas al ámbito de lo nacional, como lo advierte Grimson (2005) cuando señala que la referencia a la nacionalidad es, fundamentalmente, una referencia a la cultura y a las tradiciones. Este autor considera que en Buenos Aires se lleva construyendo desde abajo una nueva bolivianidad cuyo eje organizador está dado por la dimensión cultural que se despliega en el proceso migratorio.

En el caso español y pese a no contar con investigaciones y análisis concretos respecto a la colectividad boliviana en Ma-

drid o Barcelona, una corta estadía en dichas ciudades en directo contacto con migrantes nacionales nos lleva a pensar que también ahí y de una manera más rápida e intensa se reproducen características del esquema antes descrito. Las agrupaciones, asociaciones, instituciones y/o grupos de afines que se organizan entorno a la música, la danza y la fiesta son numerosísimas; los clubes deportivos y sus campeonatos establecen dinámicas esenciales de confraternización entre connacionales a lo largo de muchos meses del año; los circuitos y referentes ineludibles de comida y bebida en zonas específicas de estas urbes (Usera en Madrid / Hospitalet en Barcelona) son los espacios desterritorializados por excelencia en los cuales se come, baila y toma como en Bolivia. De otro lado, las prácticas comunicativas contemporáneas de gran desarrollo tecnológico son igualmente, canales virtuales de trastocan las nociones de espacio y tiempo para generar la convivencia en mundos separados y diferentes pero de manera conectada.

Ahora bien, si en medio de esta construcción transnacional de la bolivianidad algunos referentes nacionales se hacen presentes en íntima relación con prácticas culturales, es importante destacar también el rol ambiguo que desempeñan los estados nacionales en la temática migratoria. Tal como lo advierte Eduardo Doménech en una reciente investigación sobre “Migraciones internacionales y política en Bolivia” (2007) donde se señala que la política migratoria boliviana se basó históricamente en la regulación y control de las migraciones internacionales y en el fomento de determinados flujos de población, conforme al proyecto de nación imaginado por los sectores dominantes; y pese a que la “cuestión migratoria” ha estado presente en el discurso oficial boliviano a lo largo del siglo XX, recién en los últimos años esta problemática adquiere mayor visibilidad y relevancia dentro de la agenda política nacional, lo cual deriva del crecimiento significativo de la emigración de bolivianos en los últimos veinte años.



Delgado Elías, Bernarda; Narváez Vargas, Alfredo. Túcume una experiencia de apropiación social del patrimonio cultural en el Valle de las pirámides de Túcume, Lambayeque, Perú.

Breve síntesis

El Museo de Sitio Túcume, desarrolla desde el año 1998, un programa de Educación para la Conservación del Patrimonio, dedicado a involucrar a la población local en todos los planes de desarrollo integral sostenible sobre la base de la conservación del patrimonio cultural y natural del pueblo. En este esfuerzo ha establecido alianzas estratégicas con diversas entidades públicas y privadas, locales, regionales, nacionales e internacionales que nos están permitiendo hasta la fecha, posicionar mejor a Túcume como uno de los centros culturales y turísticos más importantes del país.

El componente primordial de nuestro programa se sustenta en la Educación, de tal manera que desarrollamos intensas campañas de formación, capacitación y sensibilización de las diferentes agrupaciones, educativas, sociales, culturales, deportivas y religiosas del pueblo, en el rescate y preservación de nuestros valores culturales, como fuentes indispensables para el desarrollo de un turismo cultural con identidad, en beneficio de la población tucumana, especialmente procurando la mejora de su calidad de vida.

El Museo de Sitio Túcume


Una síntesis del Túcume prehispánico se encuentra en el Museo de Sitio, con patrones arquitectónicos y materiales tradicionales. Su construcción está basada en el uso del adobe, la caña brava, el barro y madera de algarrobo, la especie característica de los bosques secos de la Costa Norte del Perú. Aunque dispone de energía eléctrica, el Museo está provisto de iluminación natural y mediante un molino tradicional, abastece de agua a sus instalaciones. Dado el modelo arquitectónico, basado en las capillas coloniales de principios del siglo XVI, hechas con mano de obra indígena que continuaron con patrones arquitectóni-

cos prehispánicos, podemos decir, que esta obra es especial, distinta, única. Es sin duda, un Museo lambayecano que reivindica la cultura ancestral. El proyecto arquitectónico tuvo los méritos suficientes como para ser galardonado con el Hexágono de Plata, premio que otorga el Colegio de Arquitectos del Perú.

Aquí encontraremos una explicación didáctica del origen de las pirámides, una historia relacionada estrechamente con el legendario Naymlap y su descendencia, además de una síntesis de la historia universal de la época, contemporánea con la agitada vida en Túcume. Nos podemos enterar además, de las investigaciones allí realizadas desde principios de siglo, pero sobre todo de los hallazgos de los últimos años. Nos referimos a los descubrimientos en Huaca Larga, Templo de la Piedra Sagrada, Huaca El Mirador, y los sectores de Vivienda. Merecen destacarse, el arte mural plasmado en extraordinarias muestras de relieves de la Huaca de Las Balsas, que representan a remeros míticos: aves y hombres ave, sobre embarcaciones de totora rodeados de peces, aves y cuerpos humanos de formas ondulantes con rostro de ave y penachos simbólicos, tema que nos acerca al mítico Naymlap o Ñam La (Ave del agua).

Labor del Museo de Sitio

El Museo maneja una colección conformada por los materiales procedentes de las excavaciones en las pirámides de Túcume. Por tanto, realiza labores de investigación, preservación y conservación de este legado. Asimismo, desarrolla tareas de protección y conservación del patrimonio arqueológico y cultural de Túcume. Una de las líneas de interés adicional más importante, es el de las tradiciones orales campesinas. En esta estrategia el Museo promueve y desarrolla diversas actividades relativas a la incorporación de la comunidad local en tareas de conservación y desarrollo turístico. Para ello, realiza actividades de educación para la conservación mediante talleres de sensibilización y capacitación, dirigidos a escolares, profesores, artesanos, prestadores de servicios de transporte, formación de guías locales, restaurantes, y organizaciones diversas. En este esfuerzo ha contado con el apoyo de diversas entidades como la



Unión Europea, Promperú, Embajada Británica, Banco Mundial, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Municipalidad de Túcume, así como de empresas locales y organismos de desarrollo local y regional.

Para dar continuidad a este cometido el Museo ha promovido la creación de una organización de coordinación local denominada: Asociación para la Conservación del Patrimonio y el Desarrollo Turístico de Túcume (ACODET). Organismo dirigido por el Museo de Sitio Túcume e integrado por la Municipalidad de Túcume, la Gobernación Política, el Club de Turismo (que aglutina a jóvenes de la comunidad) y maestros de la localidad. ACODET, desde su creación en 1999, promueve una acción conjunta y está abierta a la participación de toda persona que suscriba sus objetivos y fines en cuatro áreas: a) Investigación y Conservación, b) Educación, c) Promoción y Difusión y d) Regulación de Servicios Turísticos.

Educación para la conservación

Desde que empezó el programa en el año 1998, con la presencia y asesoría inicial de la Sra. Yolanda Maldonado, una especialista portorriqueña,²⁸ a quien debemos el diseño del mismo, se trabajó de la mano con los maestros, estudiantes de primaria y secundaria del Distrito, incorporados por el Museo en diferentes actividades para establecer de manera conjunta, las ideas centrales de este programa educativo que hoy continúa con mucho más fuerza y resultados tangibles con la realización, hasta la fecha de más de 35 talleres de sensibilización, información, capacitación y validación; así como 18 publicaciones en temas de identidad, arqueología, iconografía, conservación del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible de la zona, cuyo impacto positivo en la población hoy se aprecia en el cambio de actitud de la colectividad en su conjunto y en la utilización más abierta y orgullosa de los íconos y símbolos más representativos de la cultura local.

28 Yolanda Maldonado tiene una maestría en ecología en el Durrel Institute de la Universidad de Kent en Inglaterra, tiene postgrado en educación para niños, psicología y amplia experiencia en el Smithsonian Institute y en el Zoológico de Boston en el tema de educación para la conservación, dirigido para niños.

Resultados cualitativos, culturales, sociales, educativos y económicos

- La comunidad ya comprende la importancia de la conservación del patrimonio porque ve que le genera beneficios diversos y potencialmente puede ayudarlo a mejorar su nivel de vida.
- Las autoridades locales incorporadas en ACODET han interiorizado la importancia del patrimonio cultural, hay mayor sensibilidad y apertura a un trabajo conjunto que permita el desarrollo moderno, pero respetuoso de las tradiciones culturales y el patrimonio arqueológico.
- La actividad turística está contribuyendo, de manera paulatina, en la conservación del patrimonio en base a pequeños proyectos de mejora en la infraestructura del Museo y a articularse con los artesanos, guías locales y prestadores de servicios, especialmente en el rubro de comida, transporte y hospedaje.
- Los centros educativos locales, especialmente del área rural, mantienen un contacto, cada vez mayor, con el Museo y las actividades de ACODET. Las estadísticas así lo demuestran.
- El Museo como cabeza de ACODET continúa su labor con la firma de convenios que le permitan desarrollar actividades de mejora de Túcume como destino turístico, pero al mismo tiempo para la capacitación de personas e instituciones de la comunidad que participan del proyecto general. En términos económicos, la persistencia de artesanos, especialmente mujeres, desde el inicio del proyecto en 1998 es muestra de que esta actividad nueva les permite ingresos que alivian la subsistencia diaria y permiten el desarrollo de un nuevo rol de la mujer en el seno familiar.
- Los talleres artesanales con niños y jóvenes, está permitiendo descubrir nuevos valores que en corto plazo podrán iniciar su



propio desarrollo y una contribución importante para su núcleo familiar, el Distrito y la Región.

- En general, se ha despertado en la comunidad local, tanto rural como urbana, un nuevo sentimiento de participación en la conservación del patrimonio y a partir de ellos de diversas actividades que en varios casos permiten de manera práctica una mejora en las condiciones de vida de varias familias involucradas.
- La presencia del Museo ha generado mejoras para diversos temas de la comunidad local: los caseríos de San Antonio y La Raya han recibido el servicio de luz eléctrica. Se ha mejorado el camino de acceso que cruza el caserío, que ha significado igualmente la mejora para el futuro el acceso hacia la Huaca Larga, el edificio más impactante del sitio arqueológico. Este fondo ha permitido además, mejora en las condiciones de seguridad de techos y drenajes del museo y pisos en prevención del Fenómeno el Niño.
- El tipo de construcción y gastos de mantenimiento hacen del Museo una institución muy competitiva, en los últimos tres años, sus ingresos cubren completamente sus gastos y proporciona un excedente que es utilizado para fines diversos.
- Se ha conformado la primera Asociación de Artesanos de Túcumé, con 13 socios directos.
- Se ha conformado el Patronato del Valle de las Pirámides, integrado por empresarios de la región identificados con el tema cultural.
- Túcumé ya figura dentro de la agenda nacional como uno de los centros turístico-culturales más importantes de la región y del país.
- Túcumé fue enlistado por la World Monuments Watch, dentro de los 100 sitios más importantes en calidad de peligro en el 2004 y reenlistado en el 2006, lo que le ha valido contar con importantes fondos para su conservación.

- Hemos logrado el interés del gobierno, a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para la ejecución de proyectos de acondicionamiento turístico para poner en uso público las pirámides de Túcume.
- Contamos con el apoyo de la empresa privada para las labores de investigación arqueológica.
- Los artesanos de Túcume, están muy bien considerados a nivel nacional y han representado en dos oportunidades, a los artesanos del país, en eventos turístico culturales realizados en Milán, Italia y España.
- El Museo ha hecho investigaciones sobre tradición oral lambayecana y ha publicado el libro Dioses, Encantos y Gentiles.
- La Pontificia Universidad Católica de Lima viene ejecutando un programa de investigación de la geografía e historia de la zona.
- LA BBC de Londres y el Discovery Channel, han filmado documentales de Túcume, para la TV mundial.
- El Museo ha diseñado un programa educativo interactivo para niños, como la "Clínica de Arqueología y Conservación".
- Hemos instalado una productora de programas radiales en el Museo, bien equipada, dirigida a temas de cultura, comunidad y desarrollo, con énfasis en la escuela pública, rural.
- Hemos instalado en el Museo, una "clínica de arqueología" para niños, orientada al conocimiento, importancia de la arqueología y los bienes muebles e inmuebles heredados del pasado.



Puente Hernández, Eduardo. La sociedad como generadora de políticas culturales: una nueva mirada.

Al hablar de las políticas culturales generalmente se asume la idea de un conjunto de directrices o intervenciones del Estado que a través de la planificación cultural se expresan en planes, programas y proyectos, para el logro de determinados objetivos, con lo cual estaríamos hablando más bien de políticas de gestión cultural. Desde esta perspectiva, lo cultural es susceptible de ser considerado como parte de las políticas públicas que de paso justifican la existencia de una institucionalidad cultural del Estado como ejecutoras, canalizadoras o facilitadoras de dichas políticas, sin embargo considero que el tema es mucho más amplio, pues tal concepción dejaría de lado al sector social como generador de políticas culturales, por ello considero que, debemos distinguir entre aquellas intervenciones tanto explícitas como implícitas, que se expresan en la sociedad como resultado de intervenciones de agentes que interactúan en y desde la sociedad y que influyen en el conjunto relacionado de formas de pensamiento y de maneras de ser que se reproducen en las relaciones sociales, sustentadas en términos de hegemonía y que se expresan en la cotidianidad, con su contrapeso contestatario desde los movimientos sociales, las culturas subalternas y las denominadas contraculturas; y por otro lado, aquellas que parten desde el Estado, y que son entendidas como el conjunto de intervenciones que éste realiza con el objeto de crear, modificar o fortalecer las expresiones simbólicas que desde el poder se inscriben en el campo de la cultura y que de algún modo reflejan también los momentos tensionales en la lucha social por la hegemonía simbólica.

Para el análisis de las políticas generadas desde la sociedad, debemos partir de la constatación de la existencia de un corpus cultural que muchas veces se manifiesta a través de formas naturalizadas en el imaginario social como resultado de un bagaje cultural sustentado por prácticas cotidianas que expresan el conjunto de tradiciones, creencias, saberes ancestrales y cosmovisiones que constituyen la memoria colectiva que se amalgaman con otras formas culturales resultado de la intervención


–sobre todo– de los medios de comunicación y el sistema educativo en general y no solo del sistema escolar, y que se vinculan entre sí para dar respuestas a las necesidades vitales en el mundo de la vida en donde el poder simbólico juega un papel determinante.

En este caso podríamos hablar de un proceso cultural que construye una sociedad determinada.

Pero en la sociedad también hay aquellas intervenciones explícitas adoptadas con el fin de influir o transformar o sustentar determinadas concepciones, prácticas y representaciones simbólicas. Son estas las políticas culturales que surgen en la sociedad en contextos de poder. Entre éstas podemos distinguir aquellas que emergen para y desde el mercado, los movimientos sociales y las denominadas contraculturas. Las formas socialmente aceptadas acerca de cómo nos relacionamos, nos desenvolvemos en la cotidianidad, nos vestimos, qué y cómo nos alimentamos, nos divertimos y nos recreamos, cómo aceptamos los roles sociales y cómo nos rebelamos, son manifestaciones que expresan determinado corpus cultural en el que se manifiestan también determinados tipos de política cultural construidas en relaciones pulsionales y que son legitimadas socialmente. Por ejemplo la ideología dominante que tiene la pretensión de validez intemporal, universal y natural, lleva consigo una determinada concepción política de lo cultural.

En todo caso las políticas culturales que se expresan socialmente, responden de distintas maneras a necesidades vitales, y van armando la base de la urdimbre del tejido simbólico en el que se desenvuelve la sociedad.

En definitiva se trata de lo que Durkheim denomina como “representaciones colectivas” entendidas como “construcciones mentales necesariamente supraindividuales (socialmente producidas) y que, de manera más o menos reflexiva o delirante, tienen la validez de ser el sustrato de la agregación social” (Giner Salvador Emilio Lamo de Espinosa, Cristóbal Torres (edits, 2006, 422).



Pero ¿por qué incluyo como política cultural, lo que como hemos visto bien puede ser considerado como proceso cultural, ideología o representaciones colectivas o simplemente formas hegemónicas?, pues lo hago porque aparte del alcance y la importancia de lo cultural en el enfoque antropológico, considero que es necesario resaltar la importancia de lo político y su dimensión creciente en las relaciones sociales, siempre que entendamos como política.

El proceso social mediante el cual los hombres, o sus agrupaciones, se distribuyen poder, autoridad y recursos de modo que las decisiones alcanzadas poseen fuerzas y entran en vigor dentro de un ámbito dado (...) se encuentra en todas las situaciones en las que existen intereses encontrados o valores y actitudes distintas respecto a unos mismos recursos" (Giner Salvador Emilio Lamo de Espinosa, Cristóbal Torres (edits, 2006, 658).

En este caso se trata entonces de analizar ¿cómo se ejerce socialmente el poder simbólico?, ¿cómo se determina la autoridad cultural?, ¿cómo se generan y se distribuyen los recursos culturales? Las respuestas que ensayemos frente a estos interrogantes nos permitirán desentrañar el tipo de políticas culturales que se ejercen socialmente.

En el caso de las políticas culturales explícitas, probablemente los generadores más visibles, que se expresan hoy por hoy sean los movimientos sociales a través de sus luchas y las contraculturas con sus prácticas contestatarias generando diversas formas alternativas al patrón de una modernidad hegemónica "La política cultural de los movimientos sociales también puede verse como promotora de modernidades alternativas" (Escobar, Álvarez, Dagnino, 2001: 27), de allí que su importancia política sea cada vez más determinante, sobre temas tan diversos como la igualdad de género, la protección de la niñez y la adolescencia, el cuidado del medio ambiente, el respeto a las distintas opciones sexuales, la participación ciudadana, los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, etc.

Por otro lado no podemos soslayar la importancia política del mercado como generador de comportamientos culturales consumistas que no solo obedecen a razones de lucro y ganancia sino que producen fuertes efectos en el marco de las representaciones simbólicas, y que constituyen otra forma de expresión de políticas culturales en la sociedad, como es por ejemplo la política del shopping.

En uno y otro caso con objetivos claros y con una intencionalidad determinada, la de intervenir modificando precisamente la urdimbre del tejido simbólico, en el caso de los movimientos sociales y las contraculturas para cuestionar la hegemonía y en el caso del mercado para reforzarla.

Políticas culturales que interactúan en la sociedad y que en todo caso no son uniformes ni homogéneas y no pueden serlo, porque los agentes sociales y las culturas que las generan tampoco lo son.

Políticas culturales que en muchos casos son contradictorias, en tanto disputan el espacio simbólico dentro de las relaciones de poder hegemónico.




Rivas Herrera, Patricio. El Canto General, desde las alturas Andinas. Cultura y desarrollo ¿para qué y para quiénes?

*“Yo estoy aquí para contar la historia.
Desde la paz del búfalo
hasta las azotadas arenas
de la tierra final, en las espumas
acumuladas de la luz antártica, (...)”.*

Pablo Neruda

La construcción del imaginario radical y social de la cultura

Después de transcurridas cuatro décadas de Estudios Culturales en América Latina que abarcan institucionalidad, gestión, patrimonio, economía, comunicación, política y cultura, es necesario poner en juego estos saberes en términos de estrategias



políticas que incluyan a todas las fracciones de la sociedad, superando en términos programáticos, financieros y prácticos el concepto ilustrado y decimonónico de cultura.

A veinte años de la constitución de CONACULTA en México, que emerge como la primera institucionalidad cultural compleja y especializada en la región, es pertinente escarbar los impactos de larga duración que han tenido las políticas culturales frente a tres grandes temas actuales: institucionalidad, construcción de conocimiento en cultura y democratización y participación cultural.

Indudablemente, uno de los principales logros del siglo XX, es haber consignado a la cultura como un derecho humano inalienable, imprescindible para el desarrollo de las personas y de los países (Eide, 1995, citado en UNESCO, 1999). Pero asumir a la cultura como un derecho, significa al mismo tiempo reconocerla como una necesidad humana y social (Ballester, 1999).

Contrariamente a las teorías deterministas (Maslow, 1954; Murria, 1964, citado en Ballester, 1999) que asumen las necesidades como inherentes al ser humano, individuales, invariantes, objetivas y que las clasifican en básicas y secundarias, y acorde a las corrientes interpretativas-contextuales (Ballester, 1999), sostengo que las necesidades culturales son construcciones sociales, y por tanto, variables, temporales y locales. Siempre dependen del orden social que las produce y naturaliza, de la estructura orgánica de la sociedad y de las relaciones y contradicciones sociales.

En este sentido, la centralidad y valoración de la cultura en la época actual, es producto de un proceso de construcción social, que se inicia con los movimientos sociales de los años veinte y las décadas del sesenta y setenta -herederos de las sagas libertarias de todos los tiempos- y con los estudios culturales que irrumpen en dicho período.

Tesis 1: El actual ciclo de auge y expansión de lo cultural es resultado de un proceso de construcción del imaginario radical y social de la centralidad de la cultura.

Tomando el concepto de imaginario radical²⁹ de Castoriadi (1993, citado en Tello, 2002), es radical porque hemos sido capaces de crear representaciones, afectos y deseos en torno a la cultura, que son fuentes de creación y no de repetición. Y es social, porque la centralidad cultural ha sido construida por un colectivo de investigadores, artistas, intelectuales, gestores, políticos y ciudadanos, que han postulado desde múltiples y diversos enfoques y tradiciones que el siglo XXI es el siglo de la cultura, lo cual ha dado origen a un mundo en el cual lo cultural es trascendental para la superación de las tensiones de época y para el despliegue de las capacidades humanas y sociales.

Desde esta aproximación es que realizaré una breve arqueología y prospecciones geopolíticas, investigativas y sociales en torno a la cultura. El objetivo no es llevar a cabo una revisión profunda y exhaustiva del vasto camino recorrido en cuatro décadas, sino identificar los aciertos, los puntos de inflexión, paradojas y nuevas eventualidades.

1. Recuento geopolítico de la cultura ³⁰


a) Articulación y construcción de institucionalidad cultural a nivel local

Como sabemos, la construcción de lo cultural como dimensión indispensable para el desarrollo de las personas y de los países y su reconocimiento por parte de los Estados nacionales, impulsó a que desde fines de los años ochenta la cultura se instalara como un elemento clave en las agendas de los gobiernos democráticos de la región y, que la mayor parte de ellos, reconociera la necesidad de contar con una institucionalidad especializada que promoviera su desarrollo.

Cabe recordar que a comienzos de los años noventa, la gran mayoría de los países de la región reconoció una deuda histórica con la cultura y las artes, lo cual se explicaba por la prolongada tendencia de concentrar el gasto social en salud, vivienda y educación, urgencias que hasta entonces habían

29 Capacidad de la psiquis de crear un flujo constante de representaciones, deseos y afectos.

30 Geopolítica de la cultura, concepto utilizado por Mattelart (2002) para analizar las relaciones entre comunicaciones, cultura y globalización desde principios de los años 90 hasta nuestros días.



sido abordadas en la lógica de compartimentos estancos cercenando con ello la dimensión transversal y sinérgica de la cultura (Rivas, 2002). Pero también, este rezago estaba vinculado a que durante mucho tiempo, los Estados interpretaron la cultura desde claves elitistas, dificultado así su democratización y la expansión de áreas que estaban alejadas de las llamadas bellas artes, como ocurría con la cultura tradicional, popular y ensayística.

Paulatinamente los Estados latinoamericanos comienzan a comprometerse con la superación de los déficit en cultura, emprenden procesos de modernización de la legislación, crean institucionalidad, formulan y ejecutan políticas de fomento y financiamiento de la cultura y las artes, incrementan la inversión en cultura, implementan proyectos de recuperación, modernización y construcción de infraestructura cultural, incentivan la formación profesional en cultura, promueven el despliegue de la investigación, introducen y apoyan la expansión de las industrias culturales y establecen acuerdos y alianzas de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento y desarrollo de la cultura y las artes.

Es en esta área, de articulación y construcción de institucionalidad cultural, donde más se ha avanzado en las últimas décadas. Por lo cual, actualmente se está en mejores condiciones potenciales para elaborar estrategias de desarrollo sustentadas en una institucionalidad y legislación consistente. Pero es evidente que existen por lo menos dos grandes retrasos el de la distribución equitativa y la transversalidad de los programas y objetivos institucionales, en virtud tanto de un concepto amplio y abarcativo de ciudadanía y derechos culturales, como de una arquitectura desconcentrada y descentralizada.

Tesis 2: Existen acentuadas diferencias entre los países de la región en el grado de desarrollo de la Institucionalidad cultural y en la promoción del desarrollo de la cultura y las artes.

Aún persisten casos en que las políticas culturales se despliegan desde los Ministerios de Educación, lo cual tiende a supeditar los presupuestos y líneas programáticas a los grandes fines y pro-

pósitos educacionales, ubicando así en un lugar secundario a las estructuras y fines culturales. Sin embargo, en los últimos años se evidencia un nuevo impulso por superar esta situación, como es el caso de Ecuador, Perú y Bolivia. De allí, la necesidad de continuar avanzando en la creación, consolidación y fortalecimiento de la institucionalidad cultural a nivel regional y local.³¹


b) Lo supranacional

Paralelamente, en el campo internacional, diversos organismos intergubernamentales -entre ellos el Convenio Andrés Bello, las Naciones Unidas y la UNESCO- comienzan a insistir en la necesidad de que los países garanticen efectivamente el derecho de todos los habitantes de participar y disfrutar de la vida cultural. En este campo, a partir de dichas orientaciones, se ha logrado avanzar singularmente en la formulación de acuerdos, políticas y programas orientados a garantizar los derechos culturales de las poblaciones autóctonas, en proteger el derecho a la expresión y preservación de la identidad cultural y en garantizar las bases materiales de existencia de estas comunidades. También, se han logrado progresos significativos en materia de libertades culturales y en la formulación de acuerdos y políticas orientadas a la preservación y fortalecimiento del Patrimonio Cultural. Que ha sucedido con la democratización del acceso, es un punto que se analizará más adelante (Rivas, 2007).

Es en este marco que se inscribe la *Carta Cultural Iberoamericana* (2006), la cual reconoce la diversidad de nuestro espacio, no como una simple suma de culturas disímiles, sino como la conformación de un todo diverso, abierto, dinámico y de gran fuerza creativa. La carta junto con establecer una serie de fines y principios orientados a “defender y favorecer el desarrollo de nuestra diversidad” (p. 2), expresa el compromiso de los jefes de Estado y de gobierno con el fortalecimiento de las estructuras regionales de cooperación que permitan insertar en mejores condiciones a Iberoamérica en el escenario global.

Carta Cultural Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Montevideo, Uruguay 4 y 5 de noviembre del 2006

³¹ En este tema el Convenio Andrés Bello ha desarrollado estudios de institucionalidad comparada, y a brindado asesoría directa a diversos países en los procesos de construcción de institucionalidad cultural.

- 
- Afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza desigualdad.
 - Proteger y promover la diversidad cultural. Consolidar el espacio cultural iberoamericano.
 - Facilitar los intercambios de bienes y servicios en el espacio iberoamericano.
 - Incentivar lazos de solidaridad y cooperación en el espacio iberoamericano.
 - Fomentar la protección y difusión del patrimonio iberoamericano.
 - Reconocimiento y protección de los derechos culturales.
 - Solidaridad y cooperación entre los países y pueblos que promueven la construcción de sociedades más justas y equitativas.
 - Apertura y equidad. Facilitar la cooperación para la circulación e intercambio.
 - Transversalidad. En el conjunto de las acciones públicas es esencial tomar en cuenta la dimensión cultural.
 - Complementariedad entre lo económico, social y cultural.
 - Especificidad de las actividades, bienes y servicios culturales.
 - Contribución al desarrollo sustentable, a la cohesión e inclusión social.
 - Responsabilidad de los estados en el diseño y en la aplicación de políticas culturales.

Ámbitos de aplicación:

- Cultura y derechos humanos.
- Culturas tradicionales, indígenas, afrodescendientes, migrantes.
- Creación artística y literaria.
- Industrias culturales y creativas.
- Derechos de autor.
- Extracto de la Carta Cultural Iberoamericana.

La Carta Cultural Iberoamericana demuestra asimismo, la convicción por parte de los organismos internacional de que la cultura debe jugar un rol clave en la superación de los grandes problemas y tensiones que enfrenta la humanidad (ONU, 2005), singularmente en materia de justicia social y equidad.

Tesis 3: La cultura tiene un rol clave en garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, en combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades, en promover la igualdad entre los géneros y en fomentar la asociación mundial para el desarrollo (ONU, 2005). Objetivos del milenio cuya realización dependen de la capacidad que tengamos como sociedad de crear una nueva forma de vivir juntos (Cultura).

Por otra parte, en relación a los acuerdos de cooperación en materia de integración, circulación e intercambio, es importante considerar que el territorio no se define exclusivamente a partir de las clasificaciones administrativas que cortan en pedazos a un país o una subregión a través líneas imaginarias, sino principalmente en virtud de la relaciones sociales que van generando identidades y tránsitos, las cuales se expresan en estilos de hablar, vestir, comer, crear, pensar.

En el caso de América Latina se comprueba que las grandes subregiones culturales -sin ánimo de ser exhaustivo- como el gran caribe, la región andina, mesoamérica, patagónica y las megaciudades, comparten entramados, temas y tensiones que no se rigen por las articulaciones espaciales del estado-nación, sino por historias de larga duración y procesos creativos que aluden a identidades y entramados múltiples. De allí la necesidad de



contar con políticas transnacionales que se retroalimenten y cooperen con las políticas locales.

Ahora bien, la noción de espacio cultural está sujeta a un enorme dinamismo, por lo cual está tensionada por el vector tiempo, que no es cronológico ni homogéneo, sino que se expande por la vía de transformaciones, movibilidades, mezclas. Estos fenómenos significativos generan formas de representación estética y contenidos que emergen frente a nosotros como acto creativo, es decir, como capacidad de percibirlo que no es evidente, lo latente, lo germinal y desde allí expresarse originalmente.

Por ello, estamos impelidos a articular las políticas geográficas y demográficas culturales a partir de una noción actualizada de integración, en términos de alianzas y cooperaciones que potencien nuestras capacidades creativas.

Es claro que esto nos exige un concepto actualizado de integración latinoamericana, especialmente, cuando el debate cultural a escala mundial configura la construcción de identidades de grandes regiones, que al mismo tiempo emergen como bloques, como órdenes transnacionales que participan en mejores condiciones en el concierto internacional, un ejemplo de ello es el espacio común europeo.

América Latina requiere de una estrategia de creación, estudio y proyección cultural articulada para el siglo XXI, que abarque desde las legislaciones internas -haciendo más fluidos los intercambios- hasta la construcción de espacios colectivos de creadores y artistas. Una estrategia que implique apertura política institucional, fondos y recursos compartidos y, especialmente, objetivos de mediano y largo plazo colectivamente tejidos. Paralelamente se requiere construir un espacio cultural iberoamericano común, con la concurrencia de España y Portugal.

Ello se refuerza, por el hecho de que desde hace algún tiempo se ha comenzado a superar el período donde los estados nacionales hegemonizaban el concierto internacional (Beck, 1998). Hoy los Estados nacionales comparten el ejercicio del

poder con Estados y organismos supranacionales, con movimientos sociales diversos y con los mercados transnacionales. Es decir, son cada vez los actores participan en los procesos de definición y de formación de los estados y de eso que en nuestro caso llamaríamos América Latina.

c) Políticas Públicas Culturales. La necesidad de transitar hacia la sociedad.


Tesis 5: Si asumimos que las políticas públicas culturales son las soluciones específicas de cómo manejar los asuntos culturales, los cursos de acción y flujos de información: relacionados con objetivos colectivos que se consideran in-dispensables, es imprescindible que ellas sean definidas, implementadas y evaluadas de manera participativa y democrática.

Sin embargo, lo que se constata, en el proceso de construcción de las políticas públicas culturales, es la tendencia a trabajar desde una modelos tradicionales³² (Roth, 2006) que le confieren al Estado y a sus expertos un papel protagónico. En el mejor de los casos, las políticas públicas culturales se han construido desde un enfoque neocorporativista,³³ donde grupos específicos que tienen mayor capacidad de negociación frente al Estado han tenido la posibilidad de que sus demandas de acción políticas sean integradas en las agendas de gobierno, como es el caso del cine, el libro y la música, áreas que cuentan con fuertes grupos de influencia en la mayor parte de los países de la región. Ello deriva en que persistan las insatisfacciones de las necesidades en diversos campos de la cultura y las artes, como es el caso de las artesanías, las culturas indígenas y afrodescendientes, sectores que habitualmente reciben un tratamiento episódico y frágil y donde hoy se constatan grandes abandonos y decepciones.

Junto con lo anterior, lo que se ha observado en el último período es que los marcos teóricos a partir de los cuales se definen las políticas públicas culturales provienen en muchos casos de indicadores macroeconómicos y de orientaciones de los minis-

32 Teorías centradas en el Estado (Roth, 2006).

33 Modelo basado en la existencia de un número relativamente pequeño de grupos o gremios que tienen relaciones privilegiadas con el Estado (Roth, 2006).



terios de economía y finanzas, que se rigen por otras racionalidades y prioridades.

Los efectos de la construcción de políticas públicas culturales en base a enfoques centrados en el Estado, en la teoría económica neoclásica y en reducidos grupos de influencia, redundan en que todo lo que está por fuera del Estado, de la economía, de las corporaciones y de las miradas tecnocráticas y científicas sea omitido o relegado a lugares menores, como sucede con los temas emergentes, con algunos sectores de la cultura y con los procesos culturales de difícil cuantificación.

En la definición de los marcos teóricos que aluden al tejido de las políticas públicas culturales conviene hacerse cargo con una mirada diversa y amplia de lo que denominaremos las determinaciones sociales y el conocimiento en cultura. El actor y sujeto cultural no irrumpe como un ser discursivo en el espacio público, sino como una tensión que desordena y potencia lo pre-existente, que cuestiona críticamente las estructuras locales y regionales en las cuales se sitúa, generando con ello posibilidades de reinención y redefinición. Por ello, es nocivo para el desarrollo de la cultura que los actores de los campos culturales intervenga o sean interrogados no a partir de sus experiencias y vivencias, sino en virtud de grandes categorías como las de producción, consumo, circulación, que si bien son indispensables en el mercado cultural, dejan fuera el núcleo duro de la vida cultural, basado en aspiraciones, formar de vida, sensaciones, sentidos y demandas, que la gran mayoría de las veces no cuentan con conceptos precisos y cuantificables, pero que son profundamente relevantes.

En síntesis lo que se observa es la escasa utilización de modelos que apelen a participación ciudadana. Sin embargo, la consolidación de un discurso democratizante, la movilidad de las fronteras entre el Estado, lo público y la sociedad y las crecientes demandas de participación en los asuntos públicos por parte de la ciudadanía, reinstala la necesidad de debatir la forma en cómo se definen las políticas públicas culturales.


Por ello, es indispensable abrir espacios para que las diversas disciplinas y sectores de la sociedad que se interesan por el des-

arrollo cultural, tengan la posibilidad de participar en su construcción y despliegue. En otras palabras, se requiere que las

decisiones que emanan de la razón política y de la razón técnica, sean nutridas y mediadas a partir del diálogo público con diversos sectores de la sociedad (Habermas, 1978). No debemos obviar, que los derechos culturales tienen como centro la participación y el debate libre e informado.

De igual forma es necesario superar una suerte de preocupación abstracta por parte de los funcionarios y expertos culturales, quienes en ocasiones tienden a pensar que una relación directa con el espacio público puede generar demandas excesivas e inabarcables. Promover la participación, significa siempre en el largo plazo potenciar y fomentar los recursos existentes en la propia comunidad, fortalecer la solidaridad y responsabilidad social y vigorizar la democracia. En este punto a nivel gubernamental y supragubernamental, existe consenso que la participación es un elemento clave que contribuye a lograr diseños más adecuados y rentables (PNUD, 1998; 2000) y que difícilmente altos niveles de eficiencia, efectividad e impactos favorables se alcanzan con enfoques diseñados e implementados exclusivamente desde arriba. Sin embargo, pese a estas anuencias se observa una insuficiencia orgánica y cultural de las instituciones para integrar y canalizar la participación como una estrategia estable y continua.

Al momento de suscitar la participación es habitual escuchar que la ciudadanía no participa. Lo cual probablemente se debe más a que ofrecemos espacios ritualizados que no consideran las modificaciones acaecidas en las últimas décadas, a que efectivamente exista una apatía generalizada. No se trata que las personas no participen, sino que lo hacen de forma distinta, ya no sustentados únicamente en parámetros políticos ideológicos, sino también en base a criterios ético-existenciales (medio ambiente, género, cultura, derechos de las minorías) y ya no en función de estructuras jerárquicas y estables, sino a partir de organizaciones horizontales, flexibles y transitorias (Serna, 1998, citado en Krauskopf, 2000), que remiten a nuevas formas



de organización y a nuevos sentidos, entramados y estratégicas discursivas.

Otro aspecto fundamental en materia de políticas culturales, es lograr que todos los países de la región cuenten con políticas de Estado, por sobre las políticas de gobierno. Es decir, con políticas de larga duración, que involucren a más de un gobierno y que no dependan de la administración de turno. Necesitamos políticas y programas consensuados de largo aliento, dado que es evidente que la maduración de las políticas culturales es lenta y cambiante, lo más probable es que en su despliegue se vean constantemente sometidas a redefiniciones y ajustes.

Tesis 6: Necesitamos políticas culturales de Estado, que involucren a más de un gobierno y que no dependan de la administración de turno.

Igualmente es importante considerar que la existencia de una política cultural no garantiza su cumplimiento y que en su implementación es necesario apelar no solo a la participación, sino también contar con los márgenes políticos, temporales y financieros que las hagan practicable. Por ende, es importante evitar, formulaciones de políticas sin debates, declaraciones sin acción, enunciaciones sin un diseño claro de implementación, políticas sin recursos e implementaciones sin seguimiento y evaluación.

Tesis 7: La participación y la mera formulación de políticas no son suficiente, las políticas públicas culturales deben ser factibles, contar con el apoyo político de amplios sectores de la sociedad para su realización e ir acompañadas de recursos, planes de acción, seguimiento, evaluación y ajustes.

En este sentido debemos superar las renuencias del sector cultural a la evaluación. Pero también, debemos ser capaces de diseñar evaluaciones participativas y acordes a la naturaleza de la cultura, evaluaciones que debe al mismo tiempo ser útiles y rigurosas para enjuiciar la efectividad de una política y para proponer medidas de ajuste.


2. La producción de conocimiento en cultura

En las tres últimas décadas hemos avanzado significativamente en la producción de conocimientos en cultura. Hoy disponemos de un caudal teórico y empírico vasto sobre tradiciones, prácticas, estéticas, economía y cultural. Y desde fines de los noventa, a partir de las investigaciones realizadas, ha surgido una fuerte tendencia por vincular cultura y desarrollo social y por incorporarla en las agendas como un tema prioritario. Paralelamente, se ha progresado en la creación y despliegue de observatorios de políticas culturales y de sistema de información cultural. Hoy día, muchos países disponen de una cuenta satélite en cultura, de indicadores en este campo y estamos en condiciones de comenzar a construir una línea base de consumo cultural en América Latina y el Caribe.

Sin embargo, se confirman diferencias relevantes en los grados de producción investigativa y teórica entre los distintos países y áreas. Como muestra de ello, se verifica un amplio debate sobre las conceptualizaciones de la cultura, numerosas investigaciones sobre cultura de masas y consumo cultural, pero casi nada sobre administración cultural, transversalidad, relaciones internacionales, procesos emergentes y sobre gestión cultural. Este último es uno de los tantos temas que, a escala mundial, no ha sido suficientemente abordado, ni en los círculos académicos, ni por parte del Estado. Y ello, a pesar de que la gestión cultural juega un rol mediador clave entre el Estado y la ciudadanía (Rivas, 2007) y entre la producción cultural y el público (Martín Barbero, 1989).

Simultáneamente se evidencia una marcada tendencia al debilitamiento de la memoria histórica de los intelectuales, artistas y creadores del siglo XIX y XX en América Latina. Con lo cual importantes entramados vivenciales quedan excluidos del debate cultural actual.

Al mismo tiempo, las redes y secuencias de la investigación cultural en América Latina, son aún escasas tanto desde el ámbito



universitario e institucional como desde los propios grupos sociales, lo que resulta paradójal, ya que nuestro subcontinente es reconocido por una larga y profunda trayectoria de ensayistas, de movimientos artísticos-culturales y de procesos de construcción de identidad, que han generado prácticas, propuestas y textos que muchas veces soslayadas a los espacios académicos y políticos.

¿Qué sabemos entonces? que sabemos poco sobre participación cultural infantil, que desconocemos lo que sucede en zonas rurales y en localidades pequeñas -más allá de las temáticas que circulan en torno a la noción de patrimonio-, que tenemos deficiencias en la conformación de redes de investigadores y en el despliegue de líneas de investigación de largo plazo, que tenemos déficit en la construcción de memoria histórica translocal y que hemos descuidado los temas y procesos culturales que no son fácilmente cuantificables.

En lo fundamental no estamos reflexionado lo suficiente sobre la naturaleza de lo que estudiamos, sobre los métodos que son más adecuados para responder las preguntas que nos formulamos y sobre los fines de lo que hacemos. No hemos instalado la práctica de examinar críticamente lo producido, sus supuestos epistemológicos y los métodos con que producimos conocimientos, los balances en este punto son episódicos y escasos.

Paralelamente ha acontecido una suerte de efervescencia por la medición cultural y por la construcción de indicadores y hemos abandonado el uso de métodos que privilegian la comprensión del significado, la información proveniente de situaciones cotidianas y la inclusión de la perspectiva de los propios actores culturales.


En este sentido, la investigación cultural está recorriendo el mismo camino que las ciencias sociales y humanidades, la subordinación de la cultura y sus temas a los métodos cuantitativos, pero con medio siglo de retraso. Curiosamente fue gracias al aporte de la historiografía, de los teóricos y estudiosos de la cultura y de las visiones hermenéuticas que las ciencias sociales lograron diversificar sus métodos y ensayar enfoques que hicieran jus-

ticia a la naturaleza de lo estudiado. El riesgo que corremos si no nos abrimos con fuerza a enfoques más plurales, es que nos suceda lo mismo que a las ciencias sociales, acumular conocimiento asignificativo, donde lo importante es la aplicación del método. Luego de cien años, la psicología, la sociología y la educación se dieron cuenta que habían dejado de estudiar fenómenos, problemas y procesos que eran relevantes, pero para los cuales no contaban con métodos apropiados. Esta subordinación tardía, se debe principalmente a la influencia que la economía ha tenido en el desarrollo de los estudios culturales, ciencia que es reconocida actualmente como la más positivista de todas.

Tesis 8: La investigación cultural empírica ha tendido a subordinarse a los métodos cuantitativos, con lo cual se corre el riesgo de dejar de estudiar lo que no es cuantificable y de generar conocimiento riguroso desde el método, pero asignificativo desde sus usos.

Ello no significa en ningún caso negar el valor de los estudios empíricos cuantitativos, sino que los estudios de economía y cultura, consumo e industrias culturales se quedan son muy limitados para dar cuenta de la complejidad de lo cultural (Mato, 2005). Más aún si consideramos que la propia noción de consumo cultural responde a un sistema de representaciones compartidas entre las personas de ciertos grupos sociales. Asimismo cuando se mide el consumo cultural, se cuantifica en términos de lo “qué” se consume (televisión, libros, cine), sin embargo, lo cultural no tiene que ver tanto con el “qué” sino con el cómo, es el cómo, lo cultural tiene que ver con la creación, con los usos que le damos a las cosas y no tanto con las cosas y el cómo es singularmente más difícil de cuantificar (Mato, 2005). Pero puede ser que existan métodos más apropiados para investigar estos procesos.

Es claro que una política democrática y moderna debe construir sus propias condiciones de investigación, que le permita hablar desde el sujeto convocado y no desde el funcionario que las define. Se trata por lo tanto de un problema epistemológico y metodológico.



Por consiguiente, la construcción de nuevos observables en el campo de la cultura, nos impele a una reactualización ontológica, metodológica y epistemológica de los paradigmas a partir de los cuales se estudia la cultura. El giro desde mi perspectiva radica más en encontrar los sentidos de la vida histórica cultural, es decir, en problematizar y no congelar el conocimiento de lo social cultural en categorías rígidas, como suele hacerse cuando se habla de industrias, consumo cultural, bellas artes y culturas locales, nociones fundamentales que requieren una mayor problematización en América Latina.

En definitiva, “la creciente individualización de las maneras de vivir” (Beck, 1998), la pluralización de los mundos vitales (Habermas, 1996, citado en Flick, 2004), el derrumbe de las grandes narraciones de la modernidad (Lyotard, 1979/1989), las nuevas fracturas, la re-valoración de lo local, de la diversidad y lo emergente, generan la necesidad de:

Tesis 9: Orientar una parte importante del trabajo investigativo hacia la generación de conocimiento local, temporal y situacional, de crear métodos abiertos que hagan justicia a la complejidad de la cultura y que nos permitan estudiar lo emergente, los procesos y la cambiante.

3. Más equidad cultural


En relación a la democratización del acceso a los bienes y servicios culturales, cada vez más diversificados y complejos, observamos que las políticas públicas culturales que se han implementado, desde ministerios, consejos y subsecretarías, nos han permitido avanzar progresivamente en la redistribución democrática de la cultura. Sin embargo, aún no se instala con permanencia y autonomía una política compensatoria hacia los sectores económicamente más carenciados. La mayoría de las veces estos reciben los efectos de las políticas culturales: eventos, festivales o actividades vinculadas a la entretención, las cuales son acciones de alto impacto y visibilidad comunicacional, pero limitadas en sus efectos de largo plazo. Esto se debe a que hasta la fecha no contemos con iniciativas suficientes que garanticen el derecho de todas las personas de participar en la

vida cultural de su país y de gozar libremente de las artes y de las diversas manifestaciones, bienes y servicios culturales que existen. Y en este capítulo no ha sido falta de voluntad o compromiso, si se observa en las últimas cartas y declaraciones todos los gobiernos se comprometen con avanzar en equidad y justicia social.

Con el fin de ejemplificar las inequidades en cultura, observemos que en el campo de la investigación disponemos de un cuerpo considerable de estudios de consumo cultural en los grandes centros urbanos y en la población mayor de 15 años, pero como se señaló, son pocas las investigaciones que han analizado qué sucede con los sectores rurales y en las medianas y pequeñas localidades, que son probablemente las personas que tienen menos posibilidades de participar de la vida cultural del país y de acceder a los bienes y servicios culturales nacionales y transnacionales. No es el hecho “estar carente de cultura”, como mal podría denominarse, sino la imposibilidad económica y social de ciertos grupos de poder acceder a la gran variedad de bienes y servicios cultural.

Las investigaciones realizadas en las grandes ciudades demuestran que la participación cultural y el acceso a gozar de las artes son desiguales, en función de los bienes, escolaridad y nivel socioeconómico,³⁴ la mayor parte de las personas tienen acceso a la TV y música, mientras que la minoría tiene acceso al teatro, danza y exposiciones. Asimismo un número importante de hogares carece de bienes culturales básicos, tales como libros, radios, computador entre otros. Paralelamente acontece un aumento del consumo cultural doméstico, en desmedro del consumo cultural colectivo, sobre todo en las grandes ciudades, lo que deriva en una subutilización del espacio público y en la

34 Chile: Mayor consumo cultural población entre 15-29 años y en la población con 18 años de escolaridad o más. En general el 95% ve televisión, el 95% escucha radio, el 40% lee al menos 1 libro al año, el 35% asiste al menos 1 vez al año al cine, el 27% a una presentación musical y a un museo el 3,4% en regiones y el 12,6% en la Región Metropolitana. Colombia: En general el 91% ve televisión, el 95% escucha radio, el 65,6% lee al menos 1 libro al año, el 35% asiste al menos 1 vez al año al cine, el 36% a una presentación musical y el 30% a un museo. México: Mayor consumo cultural población entre 15-22 años. En general el 95% ve televisión, el 87% escucha radio, el 60% lee al menos 1 libro al año, el 75% asiste al menos 1 vez al año al cine, el 32% a una presentación musical y el 24% a un museo. Fuente: Encuestas nacionales de consumo cultural.



merma de la vida social y de la identificación territorial. Diferencias que suelen exacerbarse en función de la edad, nivel socioeconómico, años de educación y género. Es decir, la participación cultural y el acceso a servicios y bienes culturales se distribuirían desigualmente en la pirámide social.

En este punto, se constata una diversificación y aumento del acceso a la cultura en los sectores más ricos de la población y en los países más ricos del mundo. Pero, parafraseando a Bauman (1999), se puede sostener que se globaliza el acceso y participación cultural para pocos, mientras se vive la localización y restricción cultural para muchos, en comparación a la gran variedad de servicios y bienes culturales que se producen en nuestra época. Estas brechas pueden generar futuros centros de tensión, especialmente desde el mundo juvenil y rural.

Por último, es necesario precisar que las dinámicas socioeconómicas que cruzan la región han ido generando

articulaciones entre las políticas culturales y otros procesos que resultan de las crecientes exclusiones y nuevas marginalidades que se expresan, muchas veces, en el aumento de la violencia urbana, narcotráfico, cesantía y agobios psicosociales.

Es difícil pensar en una estrategia cultural de largo plazo que soslaye estas tensiones, muchas veces se trata de descriminalizar fenómenos que se encuentran fuertemente instalados en las políticas de seguridad pública y escasamente tratados desde la cultura. También no debemos olvidar que la globalización está asociada a importantes mutaciones en las formas de vivir juntos, entre los cuales se subrayan el debilitamiento de los vínculos sociales temporo-espaciales, la pérdida de la solidaridad, la fragmentación del yo, la exacerbación del individualismo y la emergencia de conflictos culturales.

Tesis 10: Se requiere fortalecer el paradigma de la igualdad con una máxima rawisiana, es decir, definir mínimos culturales a los cuales todas las personas tengan derecho. Ello, permitiría señalar que sólo estamos mejor, en términos de democratización de


la cultura, cuando las personas más postergadas y excluidas de los circuitos culturales mejoran su acceso y participación.

Si en las últimas décadas se progresó en los planes institucionales, financieros y pragmáticos en la mayoría de los países de la región. Hoy el vector debe abarcar la diversidad sectorial, las demandas disímiles, los temas emergentes y sobre todo la democratización del acceso a la cultura y las artes.

4) Cultura y Desarrollo, un nuevo paradigma

Cuando se trata de concatenar Cultura y Desarrollo no es baladí especificar de qué desarrollo se habla, si se hace desde una noción productivista o desde la virtud de modelos de integración y equidad que tiene como centro los derechos de las personas. Hasta hace algunos años el crecimiento económico era para la mayor parte de los gobiernos una centralidad programática y uno de los indicadores más usados al momento de evaluar la situación económica de los países. Durante el periodo que va desde 1973 a 1997, se generó la convicción de que si los países aplicaban políticas económicas de flexibilización laboral, de control de la inflación, de disminución del déficit fiscal, de privatización y de absoluta libertad en la movilidad de los capitales, el mundo entraría en una etapa de crecimiento económico sostenido, que terminaría favoreciendo a todos los sectores de la sociedad (Rivas & Torres, 1998), se llegó incluso a postular que la expansión de las democracias ultraliberales eran la última etapa del proceso histórico (Fukuyama, 1992).

Hoy sabemos que altas tasas de crecimiento económico no garantizan mayores niveles de desarrollo. Las políticas liberales, pese a que alcanzaron buenos resultados macroeconómicos, no cumplieron las promesa de mayor bienestar, por el contrario condujeron a una exacerbación de las desigualdades e inequidades, problema que es reconocido como una de las dificultades más acuciantes de América Latina (Watkins, 1999). Asimismo el modelo actual ha resultado ser insuficiente para dar respuestas a las tensiones emergentes y para evitar el resurgimiento de problemas que creíamos superados. Por ello, múltiples autores y



organismo enfatizan la necesidad de diseñar y adoptar enfoques amplios, originales y abiertos que nos permita hacer frente a los problemas que enfrentamos. Lechner (2007) profundizó particularmente sobre este asunto al señalar que es imperativo abrir los denominados sistemas funcionales cerrados y autodiferidos que definen en parte el mundo contemporáneo.

Es en este escenario que las teorías del desarrollo comienzan a ser lentamente reeditadas. La idea de desarrollo sustentable, la reconceptualización de Amartya Sen (2000) del desarrollo, según este es un proceso de expansión de las libertades fundamentales y del bienestar que disfrutan los individuos, posibilitaron poner en el centro del debate el fin y no en los medios y reinstalar a las personas como eje central de las acciones y políticas de gobierno (Sen, 1997). El tema hoy, ya no es como se alcanza un mayor crecimiento económico, sino como se mejoran las condiciones de vida y se superan las desigualdades. Este vuelco hacia las personas, en su dimensión social y cultural, favoreció los procesos de construcción de la centralidad de la cultura y que esta fuese asumida con factor constituyente del desarrollo. Es por esta vía que se logra articular Cultura y Desarrollo.

El sujeto cultural del Siglo XXI estará tensionado por sus vivencias locales, por los procesos internacionalizados en un contexto donde sus derechos formales encuentran difíciles condiciones para ser realizados eficientemente, a partir del cual, se ve sometido a constantes tensiones que le obligan a seleccionar en base a escasos recursos la necesidades que debe satisfacer para alcanzar una existencia digna.


Las políticas destinadas a favorecer la inclusión en base al empleo, las rentas mínimas, los servicios locales, el apoyo primario y las estrategias de compensación construidas en virtud de políticas fiscales redistributivas, sistemas públicos y gratuitos de servicios sociales, educativos, culturales, de vivienda y cesantía, han sido parte de las agendas de muchos gobiernos de la región, pero en un contexto de economías abiertas y globalizadas, las soluciones no han sido ni plenas ni necesariamente duraderas. La relación inclusión, compensación y seguridad co-

rige las situaciones de desventaja pero muchas veces entre aquellos que son reconocidos y visibles como ciudadanos y sujetos. Por tanto, el punto de tensión para una política pública cultural que aporte a este esfuerzo consiste en llegar a los que no sabemos donde están y a quienes tienen escasa capacidad de demanda, por ello, la inclusión en el plano de la estrategia cultural se yergue en base a la articulación entre Desarrollo y Cultura desde un enfoque/abierto, transversal y diverso.

Una política cultural transversal requiere que nociones como salud pública, seguridad, educación o relaciones internacionales cuentan con programas culturales que multipliquen sus potencialidades y expandan sus impactos. Asimismo, el binomio crecimiento y justicia distributiva, difícilmente realizable dadas las tendencias a la competitividad que tiende a aligerar los costos de producción es un asunto que está en el centro de lo que estamos describiendo. Al mirar el desarrollo desde la cultura es necesario introducir también la dimensión democrática y ética en las acciones del Estado e instituciones.

La cultura y los derechos culturales no remiten exclusivamente al consumo o acceso, sino que se extienden a la posibilidad de intervenir activa decisivamente en la distribución de los recursos, en las priorizaciones que se establecen, en la definición y formación del espacio que habitamos. La noción de cultura “encierra un texto histórico y filosófico, pero también, un terreno de conflicto político [...]. Tal como lo plantea Raymond Williams; [...] indica una argumentación compleja sobre las relaciones entre desarrollo humano general y un modo determinado de vida y entre ambos y las obras y prácticas del arte y la inteligencia” (Eagleton, 2001, p.37). Por ende, ¿cuál es el Estado que establece culturalmente procesos, prácticas y programas que promueven el desarrollo?

Un Estado de los Derechos Culturales debe en términos básicos establecer condiciones de igualdad para las distintas fracciones, sectores y sujetos que constituyen el mundo cultural de la nación, pero la noción de igualdad sólo se torna democrática en virtud del respeto de la diversidad, al mismo tiempo esta úl-



tima no se consolida de una vez y definitivamente ya que la diversidad se re-define y conmueve. Un Estado que sectorializa taxonómicamente qué sujeto requiere qué tipo de apoyo o fomento termina rigidizando y excluyendo el factor más decisivo de la creatividad, que es el riesgo a la transformación y mutación.

Tesis 11: Necesitamos potenciar una estrecha articulación entre desarrollo y cultura, con el objeto de contribuir a la superación de las desigualdades, a la ampliación de las libertades y al mejoramiento de las condiciones de existencia de toda la sociedad.



Referencias

- Ballester, L. (1999). Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos. Madrid: Síntesis.
- Barbero, J. M. y López de la Roche, F. (eds.) (1998). Cultura, medios y sociedad. Bogotá: CES.
- Bauman, Z. (1999). La Globalización. Consecuencias Humanas. México. Fondo de Cultura Económica.
- Beck (1999). La Invención de lo Político. México. Fondo de Cultura Económica.
- Beck (1998). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona: Paidós.
- Eagleton, T. (2001). La idea de la cultura. Barcelona: Paidós.
- Flick, U (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- Fukuyama, F. (1992). El fin de la Historia. Barcelona: Planeta.
- Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. México: CLACSO.
- Lahera, E. (2002). Introducción a las políticas públicas. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, N. (2007). Obras escogidas. Santiago de Chile: Lom.
- Lyotard. J.F. (1989). La condición postmoderna. Madrid: Cátedra.
- Mattelart, A. (2002). Geopolítica de la cultura. Santiago de Chile: Lom.

- Mato, D. (2005). Des-fetichizar la globalización. En: Cultura, política y sociedad. Buenos Aires: FLACSO.
- Organización de las Naciones Unidas (2005). Objetivos de desarrollo del milenio. Unamirada desde América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- Rivas, P. (2002). Cultura, Estado y ciudadanía. ¿Cómo soñamos vivir? Documento de Trabajo III Cabildo Nacional de la Cultura y las Artes. División de Cultura Ministerio de Educación de Chile.

- Rivas P. (2007). La Gestión Cultural y lo que el viento nos trajo. 1er Encuentro Internacional Diversos y alternos. La Gestión Cultural en América Latina. Quito, Ecuador.

- Rivas, P. y Torres, L. (1998). En el umbral de un cambio radical. En Los suicidios de Platón. Santiago de Chile: ARCIS-LOM.

- Roth, A. (2006). Políticas Públicas. Bogotá: Aurora Ediciones.

- Sánchez Vidal, A. (1999). Ética de la intervención social. Barcelona: Paidós.

- Sen, A. (1997). Bienestar, justicia y mercado. Barcelona: Paidós.

- Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Barcelona: Planeta.

- Tello, N. (2002). Cornelius Castoriadis y el imaginario radical. Madrid: Campo de ideas.

- Watkins, K. (1999). Crecimiento económico con equidad. Barcelona: Intermón.



Imágenes del encuentro







































... ..















Registro de participantes

Bolivia (2)
Colombia (5)
Ecuador (88)
Perú (3)
Chile (1)
España (1)
México (1)
Panamá (1)
Paraguay(1)

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Dolores Charaly Mayorga Bolivia Viceministerio Cultura de Bolivia 2202968-7186900 unipain@yahoo.es
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Juan Carlos Terrazas Bolivia Embajada de Bolivia 2244831 jcterrazas@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Patricio Rivas Herrera Chile SECAB privas@cab.int.co
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Ángel Moreno Colombia SECAB agelm@cab.int.co
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Donny Meertens Colombia Universidad Nacional de Colombia 57-13165238 dmeertens@gamial.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Germán Rey Colombia SECAB 69163930 germrey@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Moisés Villafaña Izquierdo Colombia Comunidad Arahuco 3164312086 zarbatun@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Rafael Castillo Colombia Fundación Red Desarrollo y Paz de Montes de María rcastillo@fmontesdemaria.org

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Adrián de la Torre Ecuador Ministerio de Cultura 2262728 adelatorre@sinfonicanacional.gov.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Alicia Robalino Ecuador SINAB 2524604 alirobalinolarrea@yahoo.es
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Andrés Gómez Ecuador FLACSO 2202968-7186900 paramoverde@gmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Antonio Yáñez Ecuador 2586663
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Augusto Narváez Ecuador Ministerio de Industrias y Comercio 2544587 anarvaez@mic.gov.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Benjamín Pineda C. Ecuador Ministerio Coord. Patrimonio Cultural 98243094 benjamín.pineda@presidencia.gov.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Betha Idrovo Ecuador SENAMI 99779144 bertidrovo@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Carmen Cohene Ecuador FLACSO 98126710 ccohene@flacso.org.ec

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Carolina Montero Ecuador UCE 2680979 carodrmontero@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Cecilia Sandoval Ecuador FLACSO 2896003
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	CONESUP Ecuador CONESUP 2244831 cfraud@conesup.org.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Daniel Enríquez Ecuador FLACSO 94535754 danielenriquez@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	David Egas Ecuador PUCE 2292726 diablillometal@gmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Deysi Pérez Ecuador Centro Mundi 94515766 centromundi@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Dolores López Ecuador Fundación CIMAS 2452300 DLOPEZ@CIMAS.EDI.EC
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Edmundo Gómez Ecuador FLACSO 88364055 pochogoes@yahoo.com

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Eduardo Kigman Ecuador FLACSO
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Eduardo Puente Ecuador FLACSO 3238888 Ext.2112 epuente@flacso.oreg.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Efraín Andrade Ecuador IPANC 2553684 eandrade@latinculture.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Elina Castro Ecuador Escuela de Danza 91603861 Elusun2003ecu@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Elizabeth Ramírez Ecuador FLACSO eliramzqv@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Enith Soto Ecuador Líderes en acción 2276219 branitos@andinanet.net
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Eugenia Ballesteros Ecuador IPANC 2553684 eballesteros@latinculture.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Fabián Paocarina Ecuador Ministerio de Cultura 2262728 fabianpaocarina@hotmail.com

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Fabián Saltos Ecuador Ministerio de Cultura 98866418 fabiansaltos@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Félix Ulloa Ecuador Movimiento Cultural Raíces 3700566 ulloa_007@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Fernando García Ecuador FLACSO 3238888 fgarcía@flacso.org.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Flor Marina Montalvo Ecuador Fundación Mirartel 97843422 mir_arte@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Francisco Puente Ecuador PUCE 2506960 frandapuiz@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Gabriela Viveros Ecuador Fundación Azúcar Centro Cultural 2524429 gabyverovi@yahoo.es
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Gilda Guerrero Ecuador FLACSO 2422800 gildaguerrerosalgado@gmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Giovanna Zambrano Ecuador FLACSO 2244831 cfraud@conesup.org.ec

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Hugo Jaramillo Ecuador Ministerio de Cultura 98707345 Hugoeduardo33@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Iván Narvaez Ecuador FLACSO 94236228 inarvaez@flacso.org.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Iván Navarrete Ecuador IPANC 2554908 ivp_nav1@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Janeth Delgado Ecuador UCE 99734980 Jeannette_20@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Javier Gómez Jurado Ecuador Ministerio de Cultura jgomezjurado@gmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Jesús Pérez de Ciriza Ecuador FUNLIF 99460196 jpciriza@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Jimena Sasso Ecuador FLACSO 97544709 nsasso@flacso.org.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	José Pereira Ecuador Ministerio Ambiente 2563429 jpereira@ambiente.gov.ec

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	José Suarez Ecuador Fundación CIMAS 2452300
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Juan Carlos González Ecuador FLACSO 2222778 jcgglomunicas@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Juan Carlos Lema Ecuador Mirarte 96466689 explorante@gmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Juan Pablo Saavedra Ecuador FLACSO juanpablosaavedralimo@gmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Karen Andrade Ecuador UNESCO kandrade@unesco.org.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Leonardo Yáñez Ecuador Danza 2750969 leoncioyanez@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Luz Marina de la Torre Ecuador Fundación Sisa Quilla 98241959 luzmarinadlt@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Ma. Fernanda Acosta Ecuador FLACSO 96105891 mafer780@yahoo.com

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Magdalena León Ecuador FLACSO REMTE 2804242 remte@fedaeps.org
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Margarita Morales Ecuador Libertad Andina 3010636 grupolibertadandina@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Margoth Proaño Ecuador SENCAB 2551146 cnimec@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	María Belén Pasquel Ecuador IPANC 98326175 mariabelenpasquel@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	María Eugenia Castro Ecuador Fundación Mariana de Jesús 2441724 mariaeugeniacaastro@fmdj.org
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	María José Naranjo Ecuador PUCE 260060 ma_jose_108@yahoo.es
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	María Paulina Maldonado Ecuador IPANC 2563096 mmaldonado@latinculture.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Marisol Cárdenas O. Ecuador UCE 2531580 solquito@yahoo.com

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Mayra A. Guarquile Ecuador UCE 2693740 mayrsalexita@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Mesías Robalino Ecuador FUNDE AZ 2507284 mesiasrobalino@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Miguel Angulo Ecuador CCE - Sucumbios 06-2830-624 angulosucumbios@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Milton Guanochanga Ecuador SOLCOM 3080256 solccom@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Minerva Rojas Ecuador Coop. Cultural ESP laminervarojas@gmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Mireya Salcedo Ecuador FLACSO gon-sal@uio.sahet.net
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Myriam Orbe M. Ecuador SENPLADES 2503020 mlosbe@senplades.gov.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Oscar Chalá Cruz Ecuador Ministerio de Inclusión Económica y Social chalaoscar@yahoo.com

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Paco Salvador Ecuador Danza Muyacán 93493372 muyacandance@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Patricia Espinosa Ecuador Fundación Mariana de Jesús 92431127 patriciaespinosa@gmail.org
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Patricia Ramos Ecuador FLACSO 99871354 mramos@flacso.org.ec mpramos64@gmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Patricio Morales Ecuador Escuela Andina de Des. Cultura 2789378
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Patricio Pozo Ecuador IPANC 2553684 ppozo@latinculture.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Patricio Sandoval Simba Ecuador IPANC 2553684 patomateo@latinculture.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Paulina Vásquez Ecuador PUCE 2535184 vasquezpaulina@hotmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Rogelio Housse Ecuador Universidad Central del Ecuador 94525340 rhouse@ecnet.ec

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Ruth Cobo Ecuador 95690052 kandaphis@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Santiago de la Cruz Ecuador FLACSO 97486399 jdelacruz@falcso.org.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Silvana Murgueytio Ecuador PUCE 2279608 silvanamurg@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Verónica Naranjo Ecuador Revista Éxito 3331747 vnaranjo@paginasdeecuador.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Virginia Rosero Ecuador Universidad Andina 3228085 Ext.1237 vrosero@uasb.edu.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Washington Barreno Ecuador Ministerio de Cultura 260060 wbarreno@gmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Wilson Soria Ecuador FLACSO 2242754 wilsonoswaldo2005@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Wilson Vega Ecuador Biblioteca Ecuatoriana 2491156 wilvega38@hotmail.com

Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Xavier de la Cruz Ecuador Ministerio de Industrias y Comercio 2507618 xdlcruz@micgov.ec
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Ximena Almeida Ecuador IPANC 2554908 xalmeida@latinculture.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Yolanda Otavalo Ecuador FLACSO 99325329 yolandaotavalo@yahoo.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Fernando Vicario España AECI 914038639 fernando.vicario@aeci.es
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Nidle Elchart FLACSO 2811082 nicolle.etchart@gmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Mauricio Yáñez Bernal México SEP MÉXICO 2811082 mauricioy@sep.edu.mx
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Claudia Cabrera Panamá Embajada Panamá 2566449 cabrera24@gmail.com
Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:	Margarita Miró Ibars Paraguay IPANC 2553684 mmiro@latinculture.com

<p>Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:</p>	<p>Aníbal Quijano Perú CEIS 511-4373127 quijanoanibal@yahoo.com</p>
<p>Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:</p>	<p>Bernarda Delgado Perú Museo de Sitio Tu-cume 74830250 bernardade@hotmail.com</p>
<p>Nombre: País: Institución: Teléfono: E-mail:</p>	<p>Mirtha Correa Perú Fundación Calandria</p>



Mesa CAB de Cultura Informe final

Convenio Andrés Bello
Área de Cultura

Instituto Iberoamericano del Patrimonio
Natural y Cultural IPANC

Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales

Sede Ecuador

Agencia Española de Cooperación Inter-
nacional

Ministerio de Cultura del Ecuador

